Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional de Artes Cinematográficas

4°

INFORME DE ACTIVIDADES
GESTIÓN 2019-2023

Mtro. Manuel Elías López Monroy

UNAM
La Universidad de la Nación

ENAC
1963 2023

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú
Abogado General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
Coordinador de la Investigación Científica

Dra. Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Escuela Nacional de Artes Cinematográficas

Mtro. Manuel Elías López Monroy
Director

Mtra. Sandra Margarete Loewe Greiner
Secretaria General

Cineasta Luis Castañeda de la Garza
Secretario Técnico

Mtro. Alejandro Fregoso Urbina
Secretario Administrativo

Mtra. Nancy Berenice Mena Velarde
Coordinadora de Gestión

Lic. Bertha Guadalupe Miranda Diosdado
Coordinadora de Producción Fílmica Escolar

Mtra. Jacqueline Gómez Mayorga
Jefa de Planeación

Esp. Fernando Iván Gómez Vázquez
Jefe de la Oficina Jurídica

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	Pág. 7
PROGRAMA 1. CONSOLIDACIÓN ACADÉMICA	Pág. 9
PROGRAMA 2. CONSOLIDACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA	Pág. 25
PROGRAMA 3. CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL	Pág. 44
PROGRAMA 4. INVESTIGACIÓN	Pág. 50
PROGRAMA 5. FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSIÓN ACADÉMICA Y LA DIFUSIÓN	Pág. 55
PROGRAMA 6. VINCULACIÓN	Pág. 74
PROGRAMA 7. SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN	Pág. 84
AGRADECIMIENTOS	Pág. 106

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ARTES CINEMATOGRÁFICAS

Cuarto Informe de Actividades
Versión extensa
junio de 2022 a abril de 2023
Mtro. Manuel Elías López Monroy, Director

Escuela Nacional de Artes Cinematográficas
Circuito Mario de la Cueva s/n Ciudad Universitaria
Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Coyoacán, Cd. Mx.
C.P. 04510

Material propiedad del acervo fotográfico de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas

Diseño editorial, revisión de contenido y gráfico

Mtro. Manuel Elías López Monroy
Director

Ing. Liliana Paulina Ortiz López
Auxiliar de Dirección

Mtra. Jacqueline Gómez Mayorga
Jefatura de Planeación

Lic. Oscar Manuel Ramírez Siordia
Comunicación social y redes

Mtra. Nancy Berenice Mena
Coordinadora de Gestión

Honorables integrantes de la Junta de Gobierno
Dr. Enrique Graue Wiechers, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México
Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, Secretario General de la UNAM
Autoridades y Funcionarios que nos acompañan
Exdirectores, cuerpo académico, alumnado y trabajadores
Compañeras y compañeros

En cumplimiento con lo dispuesto en la Legislación Universitaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 10° del Reglamento de Planeación de la UNAM, y al cumplir el cuarto año de haber recibido por parte de la honorable Junta de Gobierno la responsabilidad de dirigir la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, presento ante la Comunidad de nuestra Entidad Académica y a la Comunidad Universitaria en general, el Cuarto Informe Anual de Actividades; de acuerdo con lo expuesto en el Plan de Desarrollo Institucional de la ENAC y en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional de la rectoría que preside el Dr. Enrique Graue Wiechers.

El presente informe se estructura con base en los siete Programas Estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional de la ENAC: 1. Consolidación Académica; 2. Consolidación Técnica y Operativa; 3. Consolidación Institucional; 4. Investigación; 5. Fortalecimiento de la Extensión Académica y la Difusión; 6. Vinculación; y 7. Servicios de Apoyo Académico, Administrativo y de Gestión.

PRESENTACIÓN

La Escuela Nacional de Artes Cinematográficas tiene como misión formar profesionistas en los diversos campos del quehacer cinematográfico, así como fortalecer la enseñanza, la investigación y la divulgación del conocimiento cinematográfico.

Este cuarto año de gestión coincide con el reinicio de las actividades presenciales después de más de dos años de restricciones como resultado de la pandemia por Covid-19. Durante este periodo, la ENAC dio continuidad al desarrollo de sus actividades, incorporando nuevas estrategias académicas y operativas en el contexto de la emergencia sanitaria, realizando una serie de adecuaciones tendientes a recuperar y fortalecer nuestra labor en un entorno de nueva normalidad.

La parte fundamental de nuestro trabajo es por supuesto la actividad académica, lo que supone el desarrollo de una práctica docente que en nuestro caso implica la realización de ejercicios fílmicos y el desarrollo de diversas prácticas que involucran espacios, herramientas y procedimientos especializados. Una escuela de cine es una Entidad Académica y es también un centro de producción cinematográfica; es un espacio de intensa reflexión teórica y un laboratorio de producción y experimentación creativa; es un taller en el que se adquieren y se ejercitan habilidades y destrezas profesionales, y es un entorno en el que se cuestiona y analiza la realidad y se impulsa el desarrollo de un punto de vista crítico sobre el mundo.

Se exponen aquí las principales actividades desarrolladas durante el cuarto año y durante el periodo 2019-2023 de la gestión, centrándose en los siete Programas y 48 Proyectos del Plan de Desarrollo Institucional. Esta versión *in extenso* del presente informe está disponible para su consulta a través de la ***Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional***, y en el sitio web de la ENAC.

Programa 1
Consolidación Académica

PROGRAMA 1. CONSOLIDACIÓN ACADÉMICA

La Escuela Nacional de Artes Cinematográficas somos una Entidad joven dentro de la estructura académica de la UNAM, por lo que alcanzar la solidez académica ha sido una de las tareas prioritarias. Durante los cuatro años de gestión se avanzó en acciones destinadas a atender problemáticas y necesidades de docencia, investigación, difusión y extensión académica, e infraestructura.

En el ***Programa de Consolidación Académica*** se realizaron avances vinculados con el mejoramiento de la actividad académica regular, el fortalecimiento de la eficiencia terminal y la titulación, así como con la revisión y actualización del Plan y los Programas de Estudio.

Revisión de los procesos de ingreso y la matrícula

Al ser una carrera de ingreso indirecto, la convocatoria para admisión a la ***Licenciatura en Cinematografía*** se dirige al alumnado que cursa los primeros años de alguna de las carreras escolarizadas de la UNAM.

De los 418 aspirantes registrados en 2020, pasamos a 314 en el 2021; y a 275 en el 2022. En 2023 se inscribieron 239 aspirantes. El número de alumnas y alumnos aceptados sin embargo se incrementó: en 2019 se inscribieron 19 aspirantes; y para las generaciones 2020 y 2021 fueron aceptados 20 estudiantes. Gracias al empeño y al compromiso de toda la comunidad para el 2022 registramos un incremento del 10% al recibir a 22 alumnos de primer ingreso, matrícula que mantendremos para la generación 2023. La Generación 2021 es la primera en la historia de la Escuela que contempló paridad de género, con un ingreso de 10 alumnas y 10 alumnos. La paridad se mantuvo el año siguiente en que se registró un ingreso de 11 alumnas y 11 alumnos; y para la convocatoria 2023 mantendremos el compromiso con la paridad de género.

Generación 2021 contempla paridad de género

PERIODO	NÚMERO DE ASPIRANTES A LA LICENCIATURA EN CINEMATOGRAFÍA	NÚMERO DE ALUMNOS ACEPTADOS	GENERACIÓN
Periodo anterior		19	G19
2019-2020	418	20	G20
2020-2021	314	20	G21
2021-2022	275	22	G22
2022-2023	239	22	G23
TOTAL	**1246**	**103**	

Desde el primer año de esta gestión se implementó la plataforma ***Sistema de Información y Gestión Administrativa Escolar*** (SIGAE); creada para la sistematización, planeación y control de las actividades y trámites académico administrativos; y que ha facilitado la inscripción y el seguimiento del proceso de selección para cada una de las etapas del examen de admisión.

La primera etapa del proceso de selección consiste en la inscripción y verificación de requisitos académico-administrativo en la plataforma ENAC-SIGAE. La segunda etapa es un examen de conocimientos generales. La tercera busca identificar aptitudes y habilidades deseables en la o el aspirante. La cuarta y última etapa consiste en una entrevista personal.

En 2020 se conformó el ***Comité de Revisión para el Ingreso a la Licenciatura en Cinematografía de la ENAC***. A partir de entonces y con el extraordinario apoyo de la ***Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia*** (CUAIEED), se ha venido realizando la revisión y actualización del examen de admisión, así como su aplicación vía remota en algunas de sus etapas. El 3 de marzo de este año se publicó la Convocatoria de Ingreso para el ciclo académico 2023-2024. El registro de aspirantes se llevó a cabo del 6 al 24 de marzo con un total de 239 aspirantes. El proceso de admisión concluirá el próximo viernes 30 de junio, con la publicación de la lista del alumnado que integrará la nueva Generación 2023.

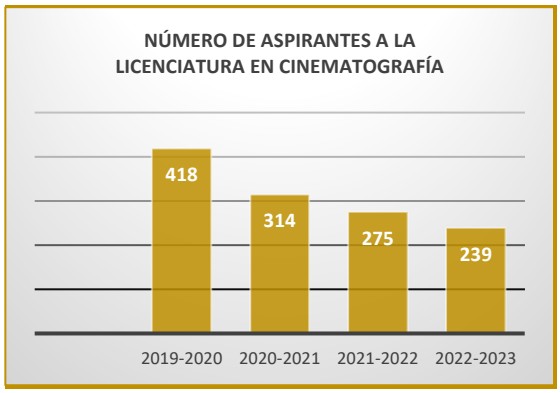

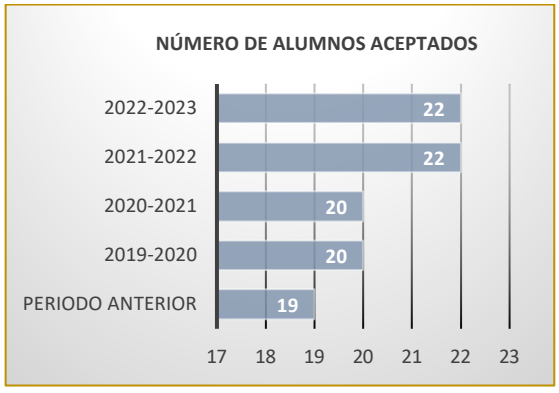

Mejoramiento de la actividad académica

Como consecuencia de la contingencia sanitaria, desde 2020 se implementaron medidas de emergencia de acuerdo con los lineamientos de seguridad gubernamentales e institucionales.

Apoyándonos en la tecnología digital la actividad académica retomó pronto su labor a distancia. En ese contexto, se identificaron las actividades prioritarias y se establecieron protocolos de funcionamiento que permitieron dar continuidad a los procesos educativos esenciales. Se realizaron adaptaciones y se buscaron alternativas tecnológicas y organizativas para no interrumpir la labor docente. Si bien esto representó un reto significativo, tanto formal como académico, la experiencia permitió obtener novedosos resultados de un alto nivel conceptual y narrativo.

Actividades académicas a distancia

Ante el gradual regreso a las actividades desde el ciclo escolar 2021-1 las Áreas Académicas y Campos de Conocimiento de Cinefotografía, Realización de Ficción, Producción, Sonido, Montaje, Dirección de Arte y Postproducción trabajaron de manera mixta; y pronto reestablecieron las actividades presenciales. Se dio prioridad a las actividades académicas prácticas para lograr su regularización. En consecuencia, durante el segundo semestre de 2021 se impartieron 93 asignaturas en línea de tipo teórico-prácticas; 12 semipresenciales y 20 talleres remediales de formación complementaria (presencial). En el caso de las asignaturas híbridas aprobadas por el Consejo Técnico, se contempló un aforo reducido y por grupos de prácticas no mayores a cinco alumnos, más profesorado y adjuntía para la realización de prácticas fílmicas. Si bien actualmente hemos retomado plenamente la actividad académica presencial, en varios casos se ha capitalizado la experiencia, enriqueciendo el trabajo docente e incorporando las nuevas modalidades de enseñanza desarrolladas durante la pandemia.

Retorno a actividades presenciales

La ENAC está actualmente integrada por una comunidad estudiantil de 61 alumnos inscritos en cada uno de los semestres de la Licenciatura; y 39 alumnos de las Generaciones 2018 y 2019 se encuentran concluyendo su proceso de tesis.

Creación del Área Pedagógica

Durante el periodo 2021-2022, mediante acuerdo del Consejo Técnico se aprobó la conformación del Área Pedagógica de la ENAC, mediante la cual se da seguimiento y acompañamiento a diversos proyectos como: el proceso de revisión, actualización y eventual modificación de Plan de Estudios, la acreditación de la Licenciatura en Cinematografía, el ***Programa de Tutoría de la ENAC***, el ***Programa de Formación y Actualización Docente*** y el Modelo de Evaluación para el ***Programa Educativo de la ENAC***. Para el caso del Posgrado el Área Pedagógica ha asesorado y dado seguimiento al proceso de actualización de la estructura curricular, así como al proyecto de creación de nuevas Maestrías.

Creación del Área de Planeación, Vinculación y Desarrollo Institucional

En febrero de 2021 se creó la Jefatura de Planeación y Vinculación para integrarse al Área de la Dirección con el fin de colaborar en instrumentar el proceso de planeación estratégica; desarrollar programas y proyectos institucionales orientados al mejoramiento de la calidad académica; consolidar sistemas eficientes de comunicación e información; evaluar el desempeño institucional; así como propiciar vínculos institucionales con organismos e instancias nacionales e internacionales.

Acreditación y Fortalecimiento del Plan y los Programas de Estudio de Licenciatura

Con la conversión de Centro a Escuela Nacional se realizaron los trámites durante la segunda mitad de 2019 para la migración de la carrera ***clave 435 Licenciatura en Cinematografía del Plan de Estudios*** que se encontraba adscrita a la Facultad de Artes y Diseño, permitiendo así el inicio de la revisión de la estructura curricular y sus Programas de Estudio para la acreditación del Plan de Estudios 2015 así como su modificación y diagnóstico, con la participación de los cuerpos colegiados y con la aprobación del Consejo Técnico, en su sesión del 20 de mayo del 2020, donde se formalizó e integró el ***Comité de Revisión y Actualización del Plan de Estudios de la Licenciatura en Cinematografía***.

Entre las acciones realizadas por este Comité, en coordinación con el área Pedagógica de la Escuela y el acompañamiento de la CUAIEED, se realizó la revisión y el análisis de las metodologías y los modelos pedagógicos de la estructura curricular del Plan de Estudios, y se establecieron instrumentos de evaluación académica y de consulta con la comunidad.

Se consideró la revisión de las áreas de conocimiento práctico con las que actualmente cuenta el Plan de Estudios y su relación con las diversas áreas académicas de enfoque conceptual, tecnológico, teórico y operativo para actualizar los contenidos, adecuar los procedimientos docentes en busca de modalidades alternativas, y para el uso de los equipos e infraestructura escolar que se requiere en prácticas y Ejercicios Fílmicos.

La recopilación y el análisis de información realizados por el Comité, de enero a junio de 2021, permitió la elaboración de los documentos ***Informe de Evaluación del Plan de Estudios 2015*** de la ***Licenciatura en Cinematografía***, así como la ***Evaluación del Plan de Estudios en Cine Documental,*** del ***Programa de Posgrado en Artes y Diseño***.

El *Comité* continuó con su trabajo mediante sesiones para elaborar la propuesta de diseño, desarrollo y evaluación del Plan y los Programas de Estudio, procurando que cumpliera con las normas de la Legislación Universitaria. La propuesta incorporó los resultados de la evaluación de los estudios que la ENAC ofrece para la formación de cineastas, buscando la superación de los niveles académicos que hasta ahora ha alcanzado. Los temas abordados en el Comité fueron: desarrollo y fundamentación del modelo educativo para la Licenciatura; ajustes a los perfiles de ingreso, intermedios, de egreso y profesiográfico; organización y estructuración curricular de los Ejercicios Fílmicos; actualización de los ***Programas de Asignatura del Plan de Estudios***; creación de un modelo de evaluación; análisis y organización de las modalidades de titulación; estrategias de vinculación con egresados.

Con el apoyo de la CUAIEED, a través de la Dirección de Evaluación Educativa y la Subdirección de Evaluación de Procesos, han continuado las gestiones para llevar a cabo el Proceso de Evaluación sobre el Plan y los Programas de Estudios de la ***Licenciatura en Cinematografía*** con el objetivo de obtener, a corto plazo, la acreditación ante el ***Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes*** (CAESA).

Fortalecimiento de la eficiencia terminal y la titulación

Para el fortalecimiento de la eficiencia terminal y la titulación se dio continuidad al ***Programa de Ingreso en Años Posteriores al Primero por Acreditación,*** mediante el cual los egresados de las generaciones 1995 a 2014 del CUEC pueden optar por la titulación en la Licenciatura en Cinematografía. Durante el 2019, se emitieron dos convocatorias y se registraron dos grupos de las generaciones 1995 a 2014. En la primera convocatoria se inscribieron 20 alumnos pertenecientes a las generaciones 2013 y 2014; y en la segunda hubo 19 alumnos de las generaciones 1995 a 2014. En total, 39 alumnos participaron en esta modalidad.

A partir de la aprobación de la Licenciatura en Cinematografía en 2015 han cursado ocho generaciones, de las cuales ya egresaron las cinco primeras. La Eficiencia Terminal por Egreso de las generaciones 2015 al 2019 es del 95% de cumplimiento de sus procesos académico administrativos.

Eficiencia terminal

Generación	Alumnado			Créditos concluidos
	mujeres (m)	hombres (h)	total	
2015 (G15)	5	16	21	100%
2016 (G16)	5	10	15	100%
2017 (G17)	6	12	18	95%
2018 (G18)	3	17	20	95%
2019 (G19)	5	14	19	95%
2020 (G20)	7	13	20	En semestre curricular
2021 (G21)	10	10	20	En semestre curricular
2022 (G22)	11	11	22	En semestre curricular
2023 (G23)	11	11	22	Ingresan en agosto de 2023.

Las generaciones 2020 a 2022 actualmente inscritas cursan asignaturas de segundo hasta séptimo semestre. Durante el periodo crítico de confinamiento, el alumnado continuó con sus estudios de manera regular. Esto significa que para el período 2020 y 2021, a pesar de la pandemia, el porcentaje de permanencia estudiantil de la ENAC fue equivalente al 100%.

Alumnado ENAC

La atención a los ***Programas de apoyo para la titulación*** no se detuvo. El Consejo Técnico, en sesión ordinaria del 7 de diciembre de 2020, aprobó los ***Lineamientos y Criterios para la Evaluación del Examen Profesional de la Licenciatura en Cinematografía***, que describe planteamientos generales y un protocolo para la aplicación de los exámenes profesionales.

Se llevaron a cabo las gestiones académico-administrativas con atención personalizada a 49 egresados, a quienes se les informó su situación académica escolar, sobre el proceso de titulación, acerca de los trámites para el servicio social y de comprensión del idioma inglés. Se promovieron actividades como la equivalencia académica de las asignaturas que corresponden al Plan vigente de la Licenciatura y que no estaban consideradas en el Plan 95 del CUEC. Se dio continuidad a la aplicación y registro del examen *General Equivalent Exam of English Language B1+ (CEFGlobal Scale)*, que permitió la revalidación de las asignaturas de Inglés I, II, III, y IV del actual Plan de Estudios; así como de la asignatura Seminario de Investigación.

Para contribuir a la eficiencia terminal de nuestro alumnado y a su formación integral, a partir del año 2020, se implementaron estrategias para mejorar el aprovechamiento académico, destacando la apertura de los nueve Campos de Conocimiento del Plan de Estudios de Cinematografía, atendiendo por primera vez a tres generaciones en los niveles de especialización, con un total de 59 alumnos inscritos regulares. Para su correcta aplicación se adecuaron espacios; se actualizaron equipos y se resolvieron aspectos técnicos. Se realizaron asesorías académicas para cada Campo de Conocimiento; y se impartieron 20 cursos extracurriculares de formación complementaria para atender las áreas que, durante la contingencia sanitaria, no culminaron sus objetivos.

En el segundo año de esta gestión se realizó el primer examen de titulación de la Licenciatura en Cinematografía, para el Programa de Ingreso en Años Posteriores al Primero por Acreditación, con fecha del 4 de diciembre de 2020. El 13 de agosto de 2021 se llevó a cabo el primer examen profesional de la Licenciatura en Cinematografía de la generación 2015 obteniendo Mención Honorífica con una tesis de investigación. Para el cuarto periodo de gestión se presentaron exámenes profesionales de dos egresados de la Licenciatura, que obtuvieron el título y en ambos casos Mención Honorífica por su trayectoria académica y el nivel de excelencia de sus trabajos.

Titulaciones

Exámenes de titulación de la Licenciatura en Cinematografía				
Periodo	**Generación**	**Modalidad de titulación**	**Fecha de presentación**	**Tesis**
2020-2021	G13	Programa de Ingreso en Años Posteriores al Primero por Acreditación	4 de diciembre de 2020	*Metodología para la correcta dirección de arte estudiantil sin presupuesto*
2021-2022	G15	Tesis de investigación	13 de agosto de 2021	*Narrativas posmodernas en el cine slasher 1978-1994* (Mención honorífica)
2021-2022	G15	Tesis de investigación	6 de mayo de 2022	*Bajo la carne: escritura y desarrollo de un guion de largometraje de ficción* (Mención honorífica)
2022-2023	G15	Tesis fílmica	9 de septiembre de 2022	Tesis fílmica: *Todo lo que nos falta* Ensayo: *La materialidad del cine*

El apoyo otorgado para el fortalecimiento de la eficiencia terminal y la titulación fue posible por el compromiso de diversas instancias administrativas a quienes agradecemos sus gestiones: Direcciones Generales de Administración Escolar (DGAE), Cooperación e Internacionalización (DGECI), Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), Orientación y Atención Educativa (DGOAE), Atención a la Comunidad Universitaria (DGACU), Servicios Generales y Movilidad (DGSGM), y Atención a la Salud (DGAS).

Planta Docente

Durante el primer año de gestión la planta académica estuvo conformada por 71 profesores. Actualmente la ENAC cuenta con 95 integrantes del personal académico, 15 de los cuales son Profesores de Carrera, 13 Técnicos Académicos, 51 Profesores de Asignatura, y 16 Apoyos Académicos.

Personal docente

PERIODO	PERSONAL ACADÉMICO DE LICENCIATURA
2019-2020	71
2020-2021	91
2021-2022	88
2022-2023	95

Personal académico ENAC	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Profesores de Carrera	13	26	14	15
Profesores de Asignatura (interinos y definitivos)	46	47	49	51
Técnicos Académicos de Tiempo Completo y de Medio Tiempo	12	13	13	13
Apoyos académicos	0	5	12	16
Total	**71**	**91**	**88**	**95**

Consolidación de la Planta Académica

Para avanzar en la consolidación de la Planta Académica se establecieron Programas que permitieron el incremento de cursos de actualización docente y la incorporación de egresados a la planta académica. El reconocimiento al nivel académico de un profesional del cine es reciente. Una de las prioridades de esta gestión ha sido impulsar el perfil de los cineastas que conforman nuestra planta docente a través de la obtención de grados y títulos académicos.

Se recurrió a los ***Programas de Actualización Docente*** que la UNAM ofrece para el personal académico, apoyando al profesorado con la información, seguimiento y atención en la inscripción de cursos, talleres y diplomados para su superación y reconocimiento. Se buscó mejorar el perfil profesional de los cineastas que conforman nuestra planta docente, a través de la obtención de grados y títulos académicos, ya que sólo recientemente ha sido reconocida de manera formal, por lo que constituye una tarea prioritaria para la consolidación académica y para el fortalecimiento de la calidad educativa.

PERIODO	GRADOS ACADÉMICOS			
	LICENCIATURA O EQUIVALENTE	ESPECIALIDAD	MAESTRÍA O EQUIVALENTE	DOCTORADO O EQUIVALENTE
2019-2020	49	1	19	4
2020-2021	56	1	26	4
2021-2022	56	2	25	5
2022-2023	46	2	24	6

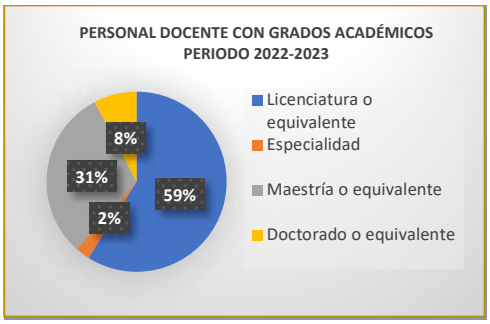

Para el periodo 2022-2023, de los 95 integrantes de la Planta Académica 46 cuentan con título de Licenciatura o equivalente, 24 cuentan con grado de Maestría o equivalente y seis tienen grado de Doctorado o equivalente.

Promociones y Estímulos

Con fecha del 24 de septiembre de 2020, el Consejo Técnico aprobó la actualización del *Catálogo de Actividades de Apoyo Académico*; posteriormente validado e incorporado al Sistema Integral de Personal (SIP), el 23 de octubre, por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA). Mediante este catálogo, durante el mes de noviembre se realizó el Dictamen de Contratación de cinco miembros con nombramiento de Adjuntía, para el desarrollo de actividades académicas de los Programas de la ENAC. Se incorporó la plaza de Técnico Académico Titular A de Medio Tiempo, para el área de Postproducción, aprobado por el Consejo Técnico de la ENAC, el 23 de septiembre.

En conjunto con la DGAPA, se realizaron labores para la apertura y seguimiento del ***Programa de Apoyo para la Permanencia del Personal Académico de la UNAM***, y para el ***Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura*** (PPDPAA). Con fecha del 15 de junio de 2021, en su sesión ordinaria, el Consejo Técnico aprobó la apertura de Concursos de Oposición Abiertos para seis asignaturas en el marco de estos Programas: Filosofía de la Imagen; Géneros Dramáticos II; Taller de Entrevista y Testimonio; Taller de Presupuesto I; Introducción a la Actuación en el Cine; y Lenguaje Sonoro.

Se presentaron Concursos de Oposición Cerrados para una plaza de Técnico Académico Titular A y una plaza de Profesor de Carrera, Asociado B, ambas de tiempo completo, la definitividad para un profesor de asignatura B, y la definitividad y promoción de tres Profesores de Carrera de Asociados a Titulares, así como de dos Técnicos Académicos Asociados A, a Definitivos Asociados B.

Se realizó la incorporación de un Profesor de Carrera mediante el ***Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera*** (SIJA), con el nombramiento de un Profesor de Carrera Asociado "C", de Tiempo Completo.

Durante los cuatro años de gestión se registraron 48 participantes en el ***Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura*** (PEPASIG); y cuatro Técnicos Académicos de Medio Tiempo participaron en el ***Programa de Estímulo al Desempeño de Profesores y Técnicos Académicos de Medio Tiempo*** (PEDMETI). En este periodo nueve Profesores de Carrera y Técnicos Académicos de Tiempo Completo participaron del ***Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo*** (PRIDE), cuatro de los cuales se han incorporado por primera vez al Programa.

En los cuatro años de esta gestión el Consejo Técnico aprobó solicitudes para la apertura de nueve Concursos de Oposición Abiertos y 10 Concursos de Oposición Cerrados. Durante el semestre 2022-2 se incorporó un Profesor de Carrera mediante el ***Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera*** (SIJA). Actualmente, en el marco del ***Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura*** se llevan a cabo seis Concursos de Oposición Abiertos.

Evaluación Docente en la plataforma ENAC-SIGAE

Durante el primer año de gestión, se presentaron los Instrumentos para la Evaluación Docente para el Plan de Estudios de la Licenciatura en Cinematografía, incorporando dicha evaluación a la Plataforma ENAC-SIGAE. A partir del ciclo escolar 2020-1 y hasta ciclo 2021-2 se realizó la evaluación de 147 Profesores y 201 Asignaturas; y en los semestres 2022-1, 2022-2 se evaluaron a 108 profesores y 145 asignaturas; sumando un total de 254 Profesores y 346 Asignaturas durante la gestión.

Evaluación docente		
Ciclo escolar	**Profesores evaluados**	**Asignaturas evaluadas**
2020-1	46	65
2021-1	49	56
2021-2	51	80
2022-1	57	72
2022-2	51	73
Total	**254**	**346**

El uso de la Plataforma ENAC-SIGAE ha generado un impacto positivo al facilitar y sistematizar procesos para las actividades académico-administrativas, como la obtención de datos precisos sobre número de usuarios y servicios, alumnado, personal académico, aspirantes, visitas al sitio, entre otros servicios; y ha permitido mayor comunicación entre las y los usuarios. A través de esta Plataforma, la ENAC se mantiene a la vanguardia en el uso de aplicaciones tecnológicas digitales, como es el caso del sello digital universitario SEDU y la firma electrónica universitaria FEU, así como con los procesos de titulación en línea.

Tutorías Académicas y Acompañamiento Profesional

En el marco del ***Sistema Institucional de Tutorías***, en este cuarto año de gestión se consolidó el ***Programa Institucional de Tutorías*** y el ***Plan de Acción Tutoral 2023*** de la ENAC. De esta manera se fortalece el acompañamiento y orientación integral del alumnado en todos los niveles con tutores experimentados en la teoría, la docencia y la práctica del cine. En el marco de este Programa se habilitaron 82 actividades de tutoría en los nueve Campos de Conocimiento de la Licenciatura en Cinematografía, así como para el Posgrado en Cine Documental.

Desarrollo y Consolidación de los Estudios de Posgrado

La ENAC es una de las cuatro Entidades participantes del ***Programa de Posgrado en Artes y Diseño***. Para desarrollar instrumentos de evaluación y pertinencia de la estructura y contenidos de la ***Maestría en Cine Documental*** y del ***Campo de Conocimiento en Cine Documental del Doctorado en Artes y Diseño***, desde el primer año de la gestión se ha venido trabajando en el proceso de evaluación que permita respaldar las propuestas de actualización y modificación del ***Programa de Posgrado***.

Con el propósito de establecer nuevas líneas de desarrollo para el ***Programa de Posgrado*** se implementó el ***Programa de Ingreso*** mediante plataforma digital, facilitando y agilizando de este modo, la implementación de rúbricas a partir de los perfiles de ingreso del Programa de Estudios.

En el segundo año de gestión se realizó un diagnóstico de las necesidades académicas de la Maestría y el Doctorado en Cine Documental, con acompañamiento de la Coordinación del Posgrado en Artes y Diseño, el ***Comité Académico del Programa*** y el ***Subcomité de Ingreso***. De esta manera se dio seguimiento al proceso de ingreso y se estructuró mediante el análisis y el diagnóstico correspondiente, un espacio de evaluación para el ingreso. Al respecto, se destacan temas como la revisión de los campos de elección, las líneas de investigación, las necesidades de los proyectos de grado, e información sobre la especialidad, con los siguientes resultados:

1. Campo de elección: El principal campo de conocimiento registrado por los aspirantes fue el de Realización Documental, con un 60% de aspirantes y un 48% de alumnado inscrito. El segundo campo de elección fue Investigación Documental, con un 30% de registros de aspirantes y 29% de alumnos inscritos. El tercer campo registrado fue Cinefotografía Documental con un 7% de aspirantes y 13% de alumnos inscritos. Y el cuarto campo de conocimiento fue Producción Documental con un registro del 3% de aspirantes y un 10% de alumnos inscritos. Con estos datos, durante el Propedéutico se instó a los aspirantes a conocer el Programa de Estudios y a evaluar sus propuestas de Proyectos de obtención de grado, conforme a las líneas de investigación presentadas por el Personal Académico y Tutores del Programa.

2. Líneas de Investigación: Las Líneas de Investigación presentadas en el ***Programa de la Maestría en Cine Documental*** han evolucionado debido a las necesidades de la propia industria fílmica y a la experiencia de profesionalización que vive el medio cinematográfico y el documental, presentando nuevos perfiles críticos sobre las tecnologías, la economía, la legislación y el estudio de la imagen contemporánea. Por tanto, los anteproyectos de grado presentados por los aspirantes han permitido la ampliación de líneas de investigación, las cuales se han cubierto con perfiles profesionales y académicos; y un espacio de actualización tecnológica en la propia Entidad.

3. Necesidades de los proyectos de grado presentados: Los perfiles de los aspirantes a la Maestría en Cine Documental, por su alcance interdisciplinario, han requerido de la apertura de talleres remediales que permitan a quienes se encuentran en los campos de creación, solventar las necesidades de conocimiento del lenguaje cinematográfico y el uso tecnológico. Por lo que es importante el análisis y adecuación de los perfiles de ingreso.

4. Información sobre la especialidad: El 60% de los aspirantes desconocían la estructura de la maestría, su perfil de ingreso y egreso, así como las líneas de investigación. Por otra parte, los anteproyectos presentados estructuraron investigaciones de carácter social, histórico y científico, desconociendo el vínculo con los lenguajes cinematográficos, por lo que el acercamiento teórico-académico consta de las temáticas que pretenden abordar en la realización de un documental y no en su búsqueda epistémica del Cine Documental.

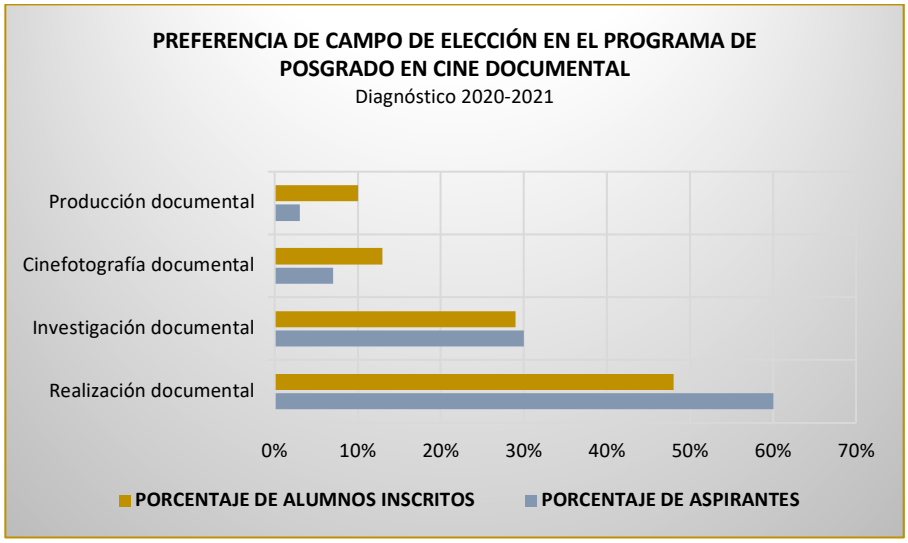

Como resultado del proceso de seguimiento, a partir del segundo año de gestión se fortaleció la planta académica con ***Programas de actualización docente***; se incorporaron nuevas líneas de investigación para obtención de grado; se dio seguimiento académico de alumnos y de egresados vía plataforma, con apoyo académico-administrativo para la obtención de grado.

Periodo	Alumnos aceptados en la Maestría en Cine Documental	Alumnos aceptados en el Doctorado en Artes y Diseño, línea Cine Documental
2019-2020	8	1
2020-2021	4	2
2021-2022	7	1
2022-2023	5	1

Eficiencia Terminal en Posgrado

Para incrementar la graduación de la ***Maestría en Cine documental*** y del ***Programa de Doctorado***, desde el primer año de gestión se dio apoyo para el fortalecimiento de las actividades académico-administrativas de seguimiento y orientación para iniciar y concluir trámites ante el ***Programa de Posgrado en Artes y Diseño***. El trabajo colegiado con el profesorado permitió un seguimiento puntual de los egresados que hasta el 2017, no habían concluido y registrado los proyectos de grado.

Durante el segundo año de gestión, para avanzar en la eficiencia terminal de los estudiantes de posgrado, con fecha del 10 de noviembre de 2020, el Consejo Técnico de la ENAC aprobó por unanimidad apoyar al alumnado para recibir los beneficios de los servicios de producción y postproducción para las Tesis Fílmicas, siendo muy sensibles a las condiciones excepcionales derivadas de la contingencia sanitaria y para que en conjunto el profesorado, alumnado, autoridades y Consejo Técnico atendieran, caso por caso, la situación de cada alumno o alumna y de cada uno de los Ejercicios. Gracias al respaldo del ***Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado*** (PAEP), en este periodo se contó con equipo de cómputo destinado a los procesos de postproducción de imagen y sonido de los proyectos fílmicos realizados para la obtención del grado de la ***Maestría en Cine Documental***.

La participación regular de la ENAC en el ***Comité Académico del Programa de Posgrado en Artes y Diseño***, permitió realizar trabajos como: la modificación de los lineamientos reglamentarios de la modalidad de titulación por obra artística, la cual brinda la posibilidad de obtener el grado mediante esta modalidad, ampliando las alternativas para el alumnado de la Maestría, la aprobación y seguimiento de los Comités tutorales. Con la finalidad de atender el desarrollo de los Exámenes Profesionales, con fecha del 7 de diciembre de 2020, en sesión ordinaria del Consejo Técnico de la ENAC, se aprobaron los siguientes Lineamientos y Criterios para la Evaluación de los Exámenes Profesionales de la Carrera en Cinematografía: ***Lineamientos Generales para Exámenes Profesionales***; ***Criterios para la Obtención de la Mención Honorífica en Exámenes Profesionales;*** y ***Protocolo para la Aplicación de los Exámenes Profesionales.***

Durante los cuatro años de esta gestión 24 alumnos se inscribieron a la Maestría en Cine Documental y siete al Campo de conocimiento de Cine Documental del Doctorado; y a través del ***Programa de Apoyo a la Graduación***, ocho alumnos obtuvieron el grado.

Creación de Programa de Posgrado en Estudios Cinematográficos

Desde el primer año de esta gestión se iniciaron las sesiones de trabajo de los colegios académicos para la evaluación, diagnóstico e identificación de necesidades y posibilidades para la creación de nuevos Programas a nivel de Posgrado. Se realizó la revisión del marco normativo y de los lineamientos y procedimientos generales establecidos en la Universidad, para la elaboración y eventual presentación ante las instancias correspondientes, de los proyectos que permitan el establecimiento de los nuevos Programas. Se inició el trabajo del anteproyecto para cinco Maestrías: ***Maestría en música cinematográfica y creación sonora***; ***Maestría en guion y escritura creativa para la escena y los medios audiovisuales***; ***Maestría en realización de cine de animación***; ***Maestría en estudios cinematográficos***; y ***Maestría en diseño de producción y dirección de arte***.

Para el desarrollo de este proyecto se han llevado a cabo reuniones con la Facultad de Arquitectura, la Facultad de Música, la Facultad de Artes y Diseño, el Centro Universitario de Teatro, y la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia; fortaleciendo así, las relaciones interinstitucionales y multidisciplinarias de la Universidad.

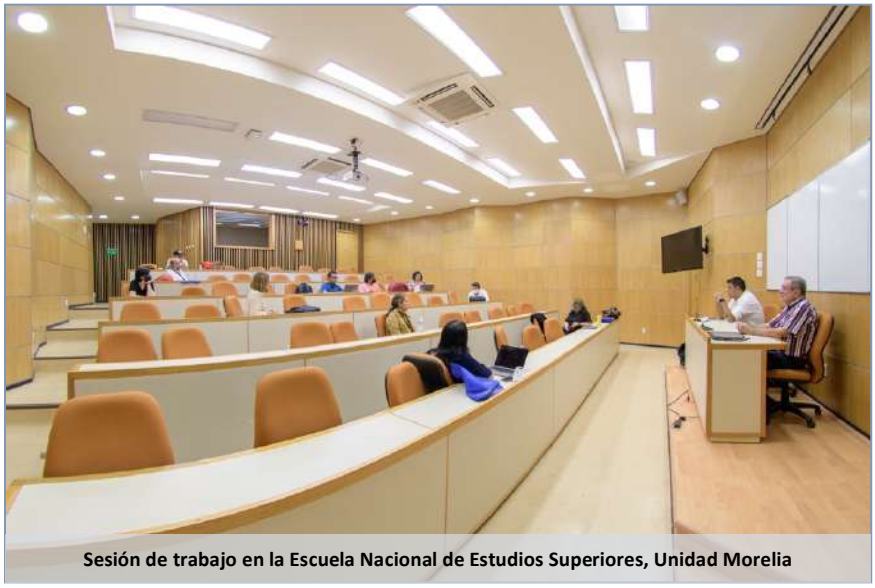

Sesión de trabajo en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia

Los trabajos diagnósticos para las áreas de investigación se han vinculado con el proyecto de creación del ***Centro Universitario de Estudios Cinematográficos*** (CUEC); instancia de la ENAC que recupera un nombre y una identidad histórica importantes, y que permitirá impulsar y coordinar las actividades y proyectos de investigación cinematográfica de nuestra comunidad académica. El fortalecimiento de las actividades de investigación, se enmarcan a su vez en el diseño de la propuesta de la ***Maestría en Estudios Cinematográficos***.

Programa 2
Consolidación Técnica y Operativa

PROGRAMA 2. CONSOLIDACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA

Los Programas de Estudio de la ***Licenciatura en Cinematografía*** requieren vincular los conocimientos teóricos con la experiencia práctica especializada. Durante estos cuatro años se realizaron diversas acciones enfocadas a la consolidación técnica y operativa, con el objetivo de fortalecer la compleja labor que supone la actividad cinematográfica.

Equipo e infraestructura técnico-tecnológica

Durante la presente gestión se incrementó la infraestructura tecnológica con la adquisición de diversas herramientas tecnológicas que permitieron enfrentar las necesidades emergentes derivadas de la pandemia y fortalecer los diversos procesos de producción y postproducción. En el último año, gracias al apoyo de la Secretaría General y de la Secretaría Administrativa de la UNAM se iniciaron los trabajos para contar con una nueva ***Sala de Mezcla de Audio Atmos Broadcast*** de última tecnología, que permitirá canalizar de manera más eficiente la postproducción de Ejercicios Fílmicos.

Cabinas de edición y postproducción de video y audio

Incremento de la infraestructura tecnológica

Programación y calendarización de las etapas de producción de los ejercicios fílmicos

Debido a la contingencia sanitaria, en los dos primeros años de esta gestión se enfrentaron situaciones críticas para la programación y calendarización de las etapas de producción de los Ejercicios Fílmicos escolares. Se realizó un diagnóstico que permitió valorar la capacidad del equipo técnico para manejar unidades de rodaje simultáneas y se realizaron modificaciones en la dinámica del trabajo de producción.

Se requirió especial apoyo para la preproducción, producción y postproducción de cada uno de los Ejercicios que se realizaron, para la elaboración de oficios, cartas de presentación, solicitud de permisos de filmación, entre otros. Se atendió la consulta de carpetas de actores y se proporcionaron asesorías a los alumnos para la realización de castings para sus cortometrajes; así como asesorías para ubicar locaciones y sobre cómo, dónde y qué trámites realizar para solicitar los permisos de filmación correspondientes, dentro del contexto de contingencia sanitaria.

Con la reactivación de actividades presenciales, en agosto de 2021 se retomó la programación de la producción de los Ejercicios Fílmicos que habían sido autorizados antes de la contingencia sanitaria, pero no habían podido completar sus rodajes.

Ejercicios Fílmicos, reactivación de actividades presenciales

Ejercicios Fílmicos, reactivación de actividades presenciales

El empalme de rodajes fue una situación sin precedentes en la ENAC que supuso una compleja dinámica para toda la Escuela. Se trabajó a partir de una calendarización en la que se consideraron factores como la división de personal de cada generación, la repartición del equipo técnico en unidades de rodaje, la adquisición de equipo de audio, cámara e iluminación para cubrir la demanda de producción, y la coordinación de bodegas de resguardo para equipo, adaptando oficinas y salones.

Para algunas generaciones la reactivación de las prácticas y Ejercicios Fílmicos constituyó una experiencia nueva y de mayor complejidad. Se dio una dinámica de colaboración intergeneracional en los diferentes rodajes, más frecuente que antes de la pandemia. Un caso destacable fue la participación de alumnado en el rodaje de la XIII Ópera Prima de ficción ***Adiós, Amor***, en Costa Azul y localidades aledañas del estado de Sinaloa; experiencia que significó un extraordinario trabajo de gestión y coordinación.

Rodaje *Adiós, Amor*

Rodaje *Adiós, Amor*

Se elaboró la “Guía de Producción Fílmica, para la Prevención de COVID, en los Ejercicios Fílmicos ENAC–UNAM”, con base en la cual el alumnado pudo conducirse con precaución al retomar sus prácticas y Ejercicios Fílmicos presenciales, procurando medidas preventivas para reducir el riesgo de propagación del virus y el contagio durante los Ejercicios Fílmicos en la Escuela.

A partir del 2022, se retomaron los rodajes presenciales con equipos de trabajo numerosos. En todos los casos se contemplaron normas de seguridad para prevenir contagios. Se llevaron a cabo reuniones colegiadas para la creación de una *Comisión de Postproducción*, para contribuir a que las postproducciones se lleven a cabo conforme a una ruta de trabajo viable para los tiempos que se desprenden del plan académico, así como para dar seguimiento puntual de cada proyecto fílmico.

Gracias a las adecuaciones contempladas, durante los ciclos escolares 2020 al 2022 se atendieron las necesidades y se coordinaron a cada uno de los equipos de trabajo, cumpliendo con las medidas de seguridad sanitaria, los objetivos académicos, los requerimientos técnicos y los tiempos programados.

Ejercicios Fílmicos

Presentación de los tipos de Ejercicios Fílmicos que se realizan en la Licenciatura en Cinematografía

Durante los cuatro años de esta gestión se lograron producir aproximadamente 230 Ejercicios Fílmicos y 49 prácticas escolares.

Ejercicios Fílmicos Escolares y Prácticas escolares	
ene - dic 2019	78
ene - dic 2020	49
ene - dic 2021	56
ene - dic 2022	93
ene – mar 2023	3
Total	**279**

Durante el segundo año de gestión fue oportuno considerar las transformaciones en la industria fílmica, que además se enfrentaba a circunstancias socioeconómicas mundiales críticas, debido a la pandemia. Se puso atención en cómo se han modificado las dinámicas de creación y producción cinematográfica y audiovisual a nivel profesional en los tiempos recientes, debido a las innovaciones tecnológicas y al desarrollo industrial, asuntos que impactan necesariamente en la formación académica.

Junto con lo anterior, a partir del periodo 2021-2022, se iniciaron labores en conjunto con las áreas de los Campos de Conocimiento y la Coordinación de Producción Fílmica Escolar para revisar, ampliar, modificar y actualizar los “Lineamientos para la Producción de Ejercicios Fílmicos”. En ellos se establecen los criterios generales para la realización de los Ejercicios Fílmicos que se producen como parte de la práctica de los conocimientos en cinematografía durante la carrera.

Orientación Vocacional

En coordinación con la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) de la UNAM, durante esta gestión se atendió el ***Programa de Orientación Vocacional***, participando en actividades relacionadas con la orientación vocacional como la ***Jornada Universitaria de***

Orientación Vocacional; la ***Exposición anual "Al encuentro del Mañana";*** en el ***ORIENTATÓN UNAM;*** y en ***UNAMOrienta***, en donde se elaboró por primera vez un micrositio para consulta de alumnos de bachillerato y público en general interesados en la Licenciatura en Cinematografía.

La ENAC presente en la exposición anual "Al encuentro del Mañana"

Movilidad Estudiantil

La movilidad estudiantil permite contribuir a la formación académica y profesional de los alumnos que deciden cursar asignaturas que les serán revalidadas, como parte de su Plan de Estudios, en una Institución de Estudios Superiores Nacional e Internacional. Cada año, la UNAM publica las convocatorias de movilidad, cuyos Programas comprenden estancias de estudios por uno o dos semestres académicos.

La ENAC recibe a alumnos que participan de la Movilidad Académica en tres rubros: Interfacultad, Movilidad Nacional y Movilidad Internacional. Durante el primer año, en coordinación con el ***Comité de Movilidad para la Revisión y la Participación de los Estudiantes de Movilidad*,** se gestionó la participación del alumnado de movilidad en las prácticas y Ejercicios Fílmicos escolares, y se implementó el ***Reglamento Interno de Movilidad Estudiantil***.

En los cuatro años de esta gestión 71 alumnos solicitaron realizar la movilidad académica interfacultad, provenientes de Entidades Académicas de la UNAM como la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la Facultad de Filosofía y Letras, la Facultad de Artes y Diseño, la FES Acatlán y el Centro Universitario de Teatro. El intercambio nacional que recibimos fue de 10 alumnos provenientes de universidades que se encuentran en los estados de Aguascalientes, Morelos, San Luis Potosí, Baja California y Ciudad de México. En lo referente al intercambio internacional, se recibieron 15 estudiantes provenientes de Colombia, Perú, Estados Unidos y Francia. Actualmente dos estudiantes participan en el ***Programa de Movilidad Estudiantil de intercambio internacional***, en Canadá y en Francia.

Periodo	Movilidad académica entrante		
	Interfacultad	Movilidad nacional	Movilidad internacional
2019-2020	39	4	8
2020-2021	19	5	0
2021-2022	5	0	3
2022-2023	8	1	4
Total	**71**	**10**	**15**

Becas

Durante esta gestión, el alumnado de la ENAC pudo participar en los procesos de selección para ser becarios, a través del Sistema Integra. Se inscribieron a ocho ***Programas de becas*** con un total de 77 beneficiados en Programas como la Beca Fortalecimiento Académico de los Alumnos de Licenciatura y de Alta Exigencia Académica; Beca para la Titulación para Egresados de Alto Rendimiento; la Beca para Disminuir el Bajo Rendimiento Académico; y la Beca de Apoyo a la Manutención UNAM.

Debido a la contingencia sanitaria desde marzo del 2020, a través de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), se gestionaron becas con el propósito de apoyar a los alumnos que lo solicitaron, con el préstamo de módems, con servicio de internet y tabletas digitales para que pudieran continuar con sus actividades académicas. Durante los cuatro años de esta gestión 77 estudiantes recibieron apoyo de los distintos Programas, incluyendo la Beca de Conectividad, lo que les permitió tener acceso al servicio de conexión a internet y contar con tabletas digitales.

Beneficiarios de las becas de apoyo UNAM		
Periodo	**Tipo de beca**	**Alumnos beneficiarios**
2019-2020	Beca para la Titulación Egresados de Alto Rendimiento	16
	Beca para Disminuir el Bajo Rendimiento Académico	1
	Beca Apoyo Nutricional	11
2020-2021	Beca Fortalecimiento Académico de los Estudios de Licenciatura y Becas de alta Exigencia Académica	2
	Beca Apoyo a Grupos Vulnerables Provenientes de Zonas Marginadas del País	1
	Beca para la Titulación Egresados de Alto Rendimiento	6
	Beca Conectividad UNAM (módem)	1
	Beca Tu Tablet para Estudiar	5
	Becas Elisa Acuña Apoyo a la Manutención	1
2021-2022	Beca Conectividad UNAM (módem)	1
	Beca Apoyo a Grupos Vulnerables Provenientes de Zonas Marginadas del País	1
	Becas Apoyo a la Manutención UNAM	5
2022-2023	Beca Conectividad UNAM Licenciatura	1
	Beca para Apoyo a Grupos Vulnerables Licenciatura 2022	1
	Beca para Apoyo a la Manutención UNAM Semestre 2022-2	12
	Becas de Titulación Egresados Extemporáneos	1
	Beca de Fortalecimiento de los Estudios de Licenciatura y Alta Exigencia Académica	5
	Beca de Fortalecimiento de los Estudios de Licenciatura y Alta Exigencia Académica (Extraordinaria)	2
	Convocatoria Programa de Apoyo Nutricional Licenciatura	4
TOTAL		**77**

Servicio Social y Prácticas Profesionales

Con la finalidad de ofrecer atención, orientación e información para los alumnos en la realización de su servicio social, a partir del semestre 2020-2 se realizó la liberación del ***Programa de Servicio Social*** que se había registrado en la plataforma de la Facultad de Artes y Diseño, por lo que se iniciaron las gestiones para realizar el alta de estos Programas para la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas.

Se realizó la vinculación con la Coordinación General de Estudios Técnicos Especializados de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, con el objetivo de permitir que los estudiantes liberen sus prácticas profesionales en el ***Programa de Divulgación Cinematográfica***.

Durante la gestión se tuvo acceso a 61 Programas externos de la UNAM, para la formación de profesionales en la cinematografía, a través de líneas de trabajo en Producción Audiovisual, Gestión y Exhibición de la Cultura y Apoyo Académico. Se dio continuidad al ***Programa de Servicio Social "Manejo de redes sociales y estrategias de comunicación digital de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas"***. Se crearon los ***Programas "Gestión documental y organización de archivo de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas"; "Estrategias de procesos jurídicos para Unidad de Transparencia ENAC"*** y ***"Estrategias de administración y diseño de página web institucional de la ENAC"***. Se resalta el apoyo para el desarrollo de actividades especializadas de formación en áreas como documentación de archivo fílmico, seguimiento de temas de derechos de autor y patrimonio; difusión y programación de eventos, muestras y catálogos fílmicos.

Dentro de los ***Programas de Servicio Social*** se destaca la formación de cuadros de docencia en cinematografía, de especialistas en áreas como sonido y postproducción, así como el apoyo para Entidades externas como la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas (AMACC), vinculando la experiencia del propio alumnado con instancias, eventos y actividades de promoción y reconocimiento al cine nacional.

Durante el presente periodo gestión, se registraron 12 ***Programas de Servicio Social Interno*** con un total de 53 alumnos de la ENAC y 36 alumnos de otras entidades para el último año de gestión.

Periodo	Programas de Servicio social y Prácticas Profesionales	Alumnos participantes

2019-2020	Programa de servicio social (modalidad vía remota)	11 alumnos
2019-2020	Programa de Promoción Distribución y Exhibición Cinematográfica, para servicio social y prácticas profesionales	4 estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM.
2020-2021	14 Programas de servicio social (modalidad vía remota)	15 estudiantes
2021-2022	12 Programas internos de servicio social 61 Programas externos de la UNAM	27 alumnos ENAC y 8 de otras Entidades
2022-2023	12 Programas internos de servicio social	53 alumnos ENAC y 36 de otras Entidades
Total		**154**

Apoyo Psicológico, Emocional, Deportivo y Cultural

Las afectaciones emocionales vinculadas con la pandemia requirieron prestar atención a la salud mental de nuestra comunidad. A partir de marzo de 2020, la ENAC ha sido integrante del ***Comité Técnico para la Atención de la Salud Mental***. Este Comité impulsa políticas institucionales de prevención y atención a la comunidad en aspectos de salud mental y la promoción del bienestar emocional y sus acciones están en concordancia con la política institucional de la Universidad, así como con las recomendaciones emitidas por el ***Colegio de Responsables de Atención a la Comunidad Estudiantil de la UNAM*** (CRACE).

A partir de 2021 se estableció por primera vez en nuestra Escuela el ***Programa de Apoyo Académico en Procesos Cognitivos-Conductuales*** dirigido a la Comunidad Académica y al Alumnado. Este Programa brindó atención psicológica a 81 integrantes de la comunidad, quienes asistieron a sesiones grupales e individuales.

La ENAC cuenta con un enlace ante el Comité Técnico de Salud Mental de la UNAM, con el que se participó para la aprobación del "Reglamento Interno del Comité Técnico para la Atención de la Salud Mental", en el que se establece su organización, operación y funcionamiento. Se participó en el taller reflexivo "Buscando el equilibrio", que organiza la Comisión Especial Permanente de Capacitación del Comité Técnico para la Atención a la Salud Mental; en la Segunda Sesión del Comité Técnico que se llevó a cabo el 1 de julio de 2021; y en la Primera Sesión Plenaria del Comité Técnico para la Atención a la Salud Mental, el día 5 de abril de 2022.

Acciones para el bienestar psicológico-emocional

Salud Física

La salud forma parte de la atención integral de la comunidad. Desde 2019, se estableció por primera vez vinculación con la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU); participando en el "9º y 10º Encuentro de Responsables del Deporte Universitario". Derivado de ello y con el objetivo de impulsar la cultura deportiva en nuestra comunidad se realizó una colaboración con Deporte UNAM, que permitió la instalación de un gimnasio al aire libre con 15 módulos de ejercicio distribuidos en las instalaciones de la ENAC.

Gimnasio al aire libre

Fomento de actividades deportivas

Asuntos Jurídicos, Instrumentos Consensuales y Transparencia

A partir del primero de agosto de 2019 se logró la adscripción de una Oficina Jurídica de la ENAC, para dar atención a todos los temas legales de la Escuela, evitando así la triangulación de información con otras Dependencias. Desde la Oficina Jurídica de la ENAC se han realizado diversas acciones de atención, orientación y servicios integrales, tales como el apoyo y asesoría en materia jurídica y normativa para el mejor desarrollo de las actividades relacionadas con la producción de los Ejercicios Fílmicos, así como para la exhibición de nuestros materiales y su inserción en plataformas culturales.

Como parte de las gestiones institucionales de tipo legal, a partir de enero de 2021, se hizo la vinculación con la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, para apoyar la labor editorial de la Escuela. Se logró el Contrato de Colaboración para regularizar el uso de material perteneciente al acervo fílmico patrimonial y para apoyar y dar seguimiento a las gestiones legales relacionadas con la coproducción con el Instituto Mexicano de Cinematografía para la producción, distribución y exhibición, con el fin de distribuir este tipo de contenidos en varias de las plataformas más importantes del país.

Como resultado del acompañamiento legal de los Ejercicios Fílmicos y Óperas Primas se formalizaron 44 instrumentos jurídicos, entre los que se encuentran contratos de distribución, de coproducción con el Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad (FOPROCINE), de

coproducción de la Ópera Prima documental ***Cuentos de agosto para dormir en paz***, y el contrato de coproducción con FOPROCINE de la Ópera Prima de ficción ***Adiós, amor***.

Con el fin de ampliar vínculos con instituciones externas relacionadas con la industria cinematográfica y audiovisual, se participó en la suscripción de diversos instrumentos consensuales como: el contrato de Colaboración con las compañías productoras Neural, S.A. de C.V., así como el Contrato de distribución y venta de las obras publicadas por la UNAM, en el espacio denominado Refugio Cinema; y la Carta de intención celebrada con el Instituto Tecnológico Metropolitano – institución universitaria de Colombia – con el objetivo de manifestar la intención de establecer las bases de una relación de cooperación institucional entre las partes.

En materia de difusión de la cultura, en colaboración con el área de Divulgación de la ENAC, se otorgó autorización de reproducción, comunicación pública, transmisión y/o exhibición, así como inserción de plataformas culturales, de diversos Ejercicios Fílmicos de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, en las siguientes plataformas, canales, instituciones, iniciativas y Festivales como: Canal del Congreso; Canal 22; Canal 13.1 SUMA TV; Canal 14; Instituto Mexicano de Cinematografía; Estudios Churubusco Azteca, S.A.; Plataforma Filminlatino; Festival Cine de Barrio; Docu al parque; Muestra de Cine de Berlín, Alemania; Universidad Autónoma de Puebla; universidad Autónoma Metropolitana y Sistema Público de Radiodifusión.

Así mismo, se otorgó autorización de reproducción, comunicación pública, transmisión y/o exhibición, e inserción en la plataforma cultural FilminLatino, de los Ejercicios Fílmicos y Óperas Primas: ***El sueño de Mara´akame***; ***Todo el mundo tiene a alguien menos yo***; ***El sembrador***; ***El paciente interno***; ***La historia negra del cine mexicano***; ***Mente revólver***; ***Los últimos héroes de la península***; y ***Azul intangible***.

Películas ENAC-UNAM en plataforma FilminLatino

Transparencia

Durante los cuatro años de gestión, la ENAC atendió 94 solicitudes recibidas a través de la Unidad de Transparencia de la UNAM, requeridas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Esta gestión ha impulsado la cultura de la transparencia, el respeto al acceso a la información y a la protección de datos personales.

En 2022, la ENAC participó en el curso “Protección de Datos Personales”, organizado por la Unidad de Transparencia, dirigido a los Enlaces de Transparencia y Responsables de Seguridad de Datos Personales, Responsables de Tecnologías de la Información, de las áreas universitarias.

Periodo	Solicitudes			Total de solicitudes
junio a diciembre 2019	F6440000026919 F6440000083419 F6440000083519 F6440000090119 F6440000090219 F6440000100319 F6440000101019 F6440000105919 F6440000106019 F6440000106219 F6440000110719 F6440000116319 F6440000116419 F6440000124819 F6440000124919	F6440000139219 F6440000183019 F6440000183319 F6440000182619 F6440000203519 F6440000204019 F6440000204119 F6440000237119 F6440000245719 F6440000250319 F6440000254219 F6440000254319 F6440000254419 F6440000254519	F6440000254619 F6440000254719 F6440000256119 F6440000256219 F6440000264219 F6440000264619 F6440000265919 F6440000275319 F6440000275419 F6440000275819 F6440000277219 F6440000277319 F6440000278919 F6440000281119	43
enero a mayo 2020	F6440000030420			1
junio a diciembre de 2020	F6440000082020 F6440000142420 F6440000149420			3
enero y junio de 2021	F6440000060820 F6440000060920 F6440000038021 F6440000048621 F6440000048721	F6440000048821 F6440000048921 F6440000049221 F6440000051221		9
junio y diciembre de 2021	F6440000049221 F6440000123721 F6440000123821 F6440000123921 F6440000124021 F6440000124121 F6440000124221	F6440000124312 F6440000124421 F6440000124521 F330031921000037 F330031921000331 F330031921000354		13
enero a mayo de 2022	F330031921000354 F330031921000451 F330031922000107 F330031922001692 F6440000050021			5
junio a diciembre de 2022	F330031922000107 F330031922002808 F330031922002809 F330031922002838 F330031922002892 F330031922003053 F330031922003055 F330031922004028	F330031922004050 F330031922004051 F330031922004253 F330031922004304 F330031922004305 F330031922004306 F330031922004359 F330031922004761		16
enero a marzo de 2023	F330031922004305 F330031923000594 F330031923000813 F330031923000931			4
Total	**Folios**			**94**

Fomento a la Igualdad de los Derechos Humanos, Igualdad y Respeto a las Diferencias de Género y a la Diversidad

El compromiso por el respeto hacia toda persona que integra nuestra comunidad y la atención hacia su bienestar físico y mental han sido temas prioritarios. Durante los cuatro años de gestión se dio atención a la salud física y psicológica de nuestra comunidad debido a la pandemia, así como atención a las demandas por un entorno de igualdad y no discriminación, de respeto a la diversidad sexo-genérica, y al rechazo de cualquier tipo de violencia de género.

De acuerdo con los ***Lineamientos Generales para el Fortalecimiento de la Política Institucional de Género de la UNAM***, El 28 de enero de 2020 se conformó la ***Comisión Interna de Igualdad de Género de la ENAC***, con el objetivo de fomentar la igualdad de género entre alumnado, personal administrativo de base y confianza y el profesorado de la Entidad, a través de la implementación y atención a las políticas institucionales en la materia en beneficio de nuestra comunidad. De esta manera se trataron temas como prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género, así como de la violencia en general.

Actividades contra la violencia

En los años sucesivos, se fortaleció la Comisión ampliando y actualizando su conformación de acuerdo a los lineamientos institucionales, con integrantes del alumnado, profesorado, funcionarios, personal de confianza y personal de base; quienes llevaron a cabo actividades como la ratificación de la ENAC como integrante de la Coalición de Acción de Movimientos y Liderazgo Feminista (*Action Coalition of Feminist Movements and Leadership*), con el apoyo de ONU Mujeres.

Por otra parte, mediante la implementación y difusión de actividades se dio promoción a la igualdad de derechos humanos, la equidad y el respeto a las diferencias de género y la diversidad, con énfasis en la difusión cultural y de las artes. En el marco de la Muestra Fílmica 2019 de la ENAC, se presentaron los cortometrajes: ***Cuaderno de octubre***; ***Reflexión*** y ***Las dos Claudias***. Este último ejercicio ha recibido varios reconocimientos: fue premiado en el marco de Quórum, Festival de Cine de Diversidad y Vanguardia; obtuvo el Premio del Público en el Festival Internacional de Cine de

Morelia, Michoacán, en el mes de octubre de 2019; y en 2020 ganó el premio al mejor cortometraje, categoría LGBTQ+, además de otras nominaciones.

Cortometrajes exhibidos en la Muestra Fílmica 2019 de la ENAC

Se participó en la segunda edición del Concurso Universitario de Video "¿Qué son los derechos universitarios?" organizado en colaboración con la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UNAM. Los trabajos audiovisuales que postularon, en 2019, mencionaron los derechos a los que la comunidad universitaria tiene enfatizando el tema de equidad de género.

Se llevaron a cabo sesiones del Seminario Permanente Cine y Género en colaboración con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y la Filmoteca de la UNAM, y el Centro de Investigaciones y Estudios Género (CIEG). Se contó con la participación de realizadoras y realizadores de cine, activistas, expertos y expertas en diversas materias.

Se cumplió con el compromiso de la ENAC dentro del ***Programa HeForShe*** de ONU mujeres, para promover la equidad de género, que consiste en desarrollar presentaciones fílmicas en modalidad de cine debate, que promuevan y fomenten la igualdad con perspectiva de género entre la comunidad del alumnado, profesorado, administrativo y de base.

Participación en el Programa HeForShe de ONU Mujeres

En el mes de septiembre del 2019, se llevó a cabo el curso “Mujeres cineastas: La teoría y la forma fílmica” en el cual se hizo una revisión crítica tanto de las representaciones de lo femenino en el cine, como de la importancia del género en la construcción de una mirada cinematográfica distintiva. Se analizó la obra de más de veinte directoras provenientes de diferentes latitudes, considerando ejemplos que abarcan desde los principios del cine hasta algunos de los trabajos más importantes realizados en los últimos años.

Actividades a favor de la igualdad de género

Para apoyar la prevención de la violencia en la UNAM, desde el primer año de gestión la ENAC en conjunto con la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGPASU), se comprometió con diversas acciones como:

- El horario de servicio de la ruta 3 del Pumabús se amplió hasta las 23:00 h.
- Revisión semanal se los botones de Vigilancia UNAM que están ubicados entre la ENAC y la entrada al metro Universidad.
- Revisión semanal del alumbrado público y de las cámaras de seguridad utilizadas en las inmediaciones de la Escuela.

- Instalación de dos carpas de apoyo y Vigilancia UNAM ubicadas enfrente de la ENAC y Tienda UNAM con la finalidad de implementar vigilancia permanente y apoyo a la comunidad en caso de requerirlo.
- Apoyo de las unidades vehiculares de Vigilancia UNAM de las 07:00 a 09:00 y de 19:00 a 20:00 h.
- Sesiones informativas al alumnado sobre las medidas de prevención en violencia de género y de seguridad, con un total de 72 personas atendidas.

Una de las acciones permanentes que como Entidad Académica Universitaria atendimos fue el "diseñar y promover campañas de difusión y Programas de sensibilización que propicien la eliminación de estereotipos de género que afectan tanto a mujeres como a hombres", a través de la difusión en redes sociales y en el sitio web. Tal es el caso de la difusión de los mecanismos de los que dispone la Universidad en caso de violencia de género y las campañas: "*Todos salen en la peli*", en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer; campaña gráfica con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer; campaña gráfica sobre la obra fílmica de las realizadoras que cursan la Licenciatura en Cinematografía; campaña gráfica de Diversidad Sexual e Identidad de Género, esto en el marco de la "Semana del Orgullo UNAM: Todos los amores, todos los derechos"; entre otras.

Campañas gráficas: ***Semana del Orgullo UNAM: Todos los amores, todos los derechos y Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer***

En el tercer año de gestión el Consejo Técnico aprobó por segunda ocasión, en su sesión ordinaria del 16 de marzo del 2022, el ***Protocolo con Perspectiva de Género*** en la convocatoria de ingreso a la Licenciatura en Cinematografía, con base en ello, en cada una de las etapas del proceso de admisión se aplica la paridad de género a partir del 2022, para que cada generación esté conformada por el 50% de mujeres y el 50% hombres. De igual manera, en la ENAC se logró la paridad de género en el personal adscrito al área ejecutiva institucional.

En agosto de 2022, se realizó el ***Coloquio sobre Cine y Género: Discursos, debates y entrecruces para una puesta en común.*** Las 20 ponencias problematizaron el tema de género desde diversas perspectivas. El coloquio convocó a alumnado y docentes de la ENAC, de la comunidad universitaria de la UNAM y externos. Se contó con la participación de 20 ponentes, el apoyo de siete moderadoras, tres representantes de colectivas de mujeres, relacionadas con la industria cinematográfica y dos representantes del Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en la Ciudad de México (PROCINE).

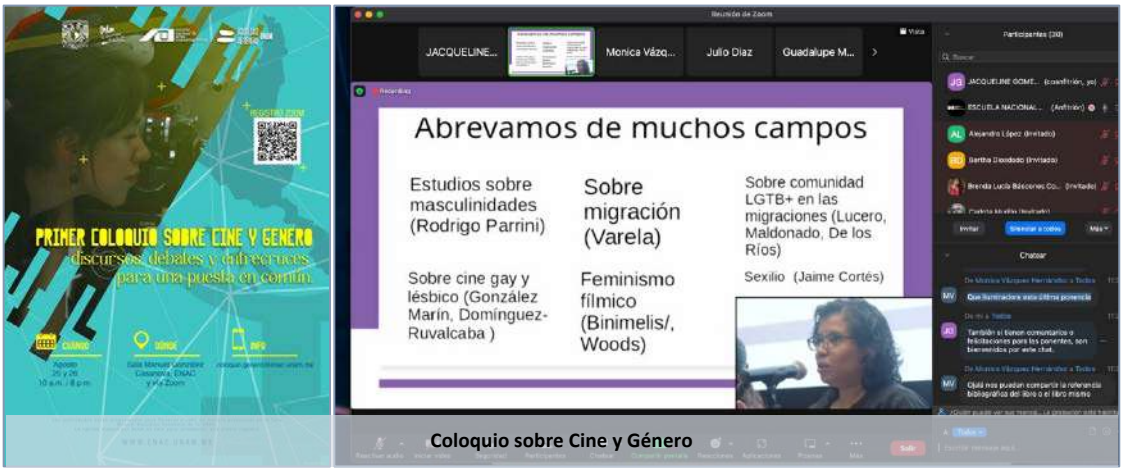

Coloquio sobre Cine y Género

La ENAC se incorporó por primera vez al ***Programa de Personas Orientadoras Comunitarias*** de la Coordinación de Igualdad de Género de la UNAM, cuyo objetivo es ser representantes voluntarios de la comunidad universitaria. Después de tener la certificación, la persona orientadora tiene la función de canalizar y guiar los casos de violencia de género en la ENAC, así como ser el medio de comunicación con la comunidad. A partir del segundo semestre del año 2022, y después de un proceso de certificación, contamos en la escuela con dos Personas Orientadoras Comunitarias (POC).

En el cuarto año de gestión se continuaron con las acciones académicas con perspectiva de género, a través de la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la ENAC (CInIG-ENAC). El 20 de octubre de 2022 se llevó a cabo la sesión de instalación de la CInIG-ENAC renovada con 10 integrantes de la comunidad.

Una de las acciones permanentes que hemos atendido es el diseño y promoción de campañas de género que propicien la prevención de las violencias, y de estereotipos de género que afectan tanto a mujeres como a hombres.

En concordancia con la *Política de Prevención de Riesgos Psicosociales* que actualmente promueve la Universidad Nacional Autónoma de México, para propiciar entornos organizacionales favorables; y tomando como base el ***Programa Comunidad Saludable*** del eje estratégico 1. "Comunidad universitaria igualitaria, con valores, segura, saludable y sustentable", del Plan de Desarrollo Institucional de Rectoría, a partir de enero de 2023, se propuso la *Campaña de Sensibilización para fomentar ambientes laborales saludables, libres de violencia*. El objetivo de la Campaña es propiciar acciones destinadas a promover ambientes laborales saludables, basadas en el respeto hacia las y los compañeros y hacia su trabajo; y en la generación de hábitos sanos, como buenas prácticas de comunicación y de relación interpersonal, en beneficio de toda la comunidad. La campaña está dirigida al personal que labora en la ENAC. Para el diseño de los contenidos de la campaña se ha trabajado con el Grupo de Investigación en Salud Mental en las Organizaciones y Gestión Estratégica en Recursos Humanos y se han establecido vínculos con la Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos de la Facultad de Psicología de la UNAM.

Con las acciones descritas, durante los cuatro años de gestión y en concordancia con los valores universitarios, nos sumamos al compromiso por la Igualdad de Género, la no Discriminación, la Inclusión y la Erradicación de todo tipo de violencias y nos manifestamos especialmente en contra de la Violencia de Género.

Programa 3
Consolidación Institucional

PROGRAMA 3. CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL

Consejo Técnico

El establecimiento y conformación del Consejo Técnico por primera vez, significó concretar una instancia fundamental para la consolidación institucional de la ENAC. La Convocatoria para la elección de los consejeros fue aprobada por el Consejo Asesor y ratificada por el Consejo Técnico de la Facultad de Artes y Diseño el 29 de agosto de 2019. La jornada electoral se llevó a cabo el 10 de octubre y permitió que el Consejo Técnico de la ENAC sesionara por primera vez el 25 de octubre de ese 2019, con la participación de representantes titulares y suplentes electos de cada una de las Áreas de Conocimiento, de los Técnicos Académicos, y de los alumnos, con un total de 10 consejeros electos más un consejero ex oficio.

Conformación del Consejo Técnico

Dentro de las acciones realizadas por el Consejo Técnico durante la gestión, se encuentran: la actualización del Catálogo de Actividades de Apoyo Académico validado e incorporado al sistema SIP, el 23 de octubre de 2020, por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA); en el Catálogo se integraron y definieron las funciones para los Apoyos Académicos, de 11 actividades: Cuerpos Colegiados y Consejo Técnico; Revisión de Planes y Programas de Estudio; Difusión, Extensión y Promoción; Proyectos de Investigación; Procesos Cognitivo Conductuales; Elaboración de Materiales Didácticos y Audiovisuales; Formación Integral; Laboratorio de Postproducción de Imagen; Laboratorio de Postproducción de Sonido; Seguimiento a Postproducción Fílmica; y Educación Continua y a Distancia.

En el periodo 2021-2022, el Consejo Técnico atendió 18 solicitudes de la Comunidad Estudiantil; dos de Promoción del Profesorado de Carrera mediante Concurso de Oposición Cerrado; tres para ingreso al ***Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo*** (PRIDE); tres de anuencia al Consejo Técnico; cuatro de aprobación de protocolos para la obtención de título de Licenciatura y Dirección de Tesis; dos convocatorias para la elección de representantes de la ENAC en Cuerpos Colegiados de la UNAM; una convocatoria de ingreso a la carrera en Cinematografía y un protocolo para la aplicación de Examen de Ingreso, vía remota. En sus sesiones ordinarias y extraordinarias, el Consejo Técnico acordó proponer dos emeritazgos; seis Concursos

de Oposición Abierto; y un acuerdo para los Lineamientos Generales Sobre el Acervo Audiovisual de la ENAC. Durante el periodo 2022-2023, el Consejo Técnico aprobó el Reglamento del Consejo Técnico de la ENAC en la sesión extraordinaria llevada a cabo el 27 de abril de 2022.

En los cuatro años de esta gestión se realizaron 58 sesiones de Consejo Técnico en las cuales se tomaron 2,150 acuerdos.

Elecciones de Consejeros Técnicos

El 12 de octubre de 2021 se llevaron a cabo por segunda ocasión en nuestra Escuela, las elecciones de Consejeras y Consejeros técnicos representantes del alumnado. El lunes 25, tuvo lugar la ceremonia de cambio de representantes del Consejo Técnico de la ENAC. Los integrantes del alumnado elegidos representarán a sus compañeras y compañeros hasta octubre de 2023.

Comités

En esta gestión se conformaron, actualizaron o ampliaron 11 Comités que han permitido establecer estrategias y acuerdos para enfrentar y solucionar diversas situaciones académico-administrativas. Entre estos se encuentran: el ***Comité de Revisión y Actualización del Plan de Estudios de la Licenciatura en Cinematografía***; el ***Comité de Revisión para el Ingreso a la Licenciatura en Cinematografía de la ENAC***; el ***Comité de Evaluación de Informes y Proyectos de Trabajo Académico***; y el ***Comité de Ética en Investigación y Docencia***.

El ***Comité Editorial*** participó en el trabajo de seguimiento de las obras aprobadas para su edición, y en la revisión de propuestas para los contenidos de la Revista ***Estudios Cinematográficos***. El trabajo colegiado ha permitido un diagnóstico de las obras publicadas y la apertura para publicación de los proyectos de investigación de nuestra Planta Académica.

Revista digital Estudios Cinematográficos

Comisiones

En los cuatro años de esta gestión la Comisión Dictaminadora llevó a cabo 26 sesiones de trabajo en los que se emitieron 1474 dictámenes. De enero a marzo de 2023, la Comisión ha realizado tres sesiones ordinarias, y emitió dos dictámenes de contratación de Apoyo Académico; una renovación de contratación, mediante el ***Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera***

(SIJA); tres renovaciones de contratación por artículo 51; y dos equivalencias de grado contractual para contratación y actualización docente.

La conformación y participación en diversas comisiones internas y externas permitió hacer recomendaciones institucionales conforme a las atribuciones del Consejo Técnico. Para el periodo 2020-2021 se asignaron cuatro Comisiones Internas Académico-Administrativas, tres Comisiones Internas de Investigación Académica, una representación ante la Comisión del Posgrado en Artes y Diseño para la elección de los integrantes del Comité Académico, una representante ante el Colegio de Responsables de Atención a la Comunidad Estudiantil de la UNAM (CRACE), una representante ante el ***Comité Técnico para la Atención de la Salud Mental*** y 10 representaciones ante la Comisiones Internas para la Igualdad de Género (CInIG's).

Como integrante de la Comisión de Difusión Cultural del Consejo Universitario, la ENAC participó en las sesiones para la conformación del acuerdo por el que se creó el ***Comité de Catalogación del Patrimonio Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México***, publicado en Gaceta UNAM, en febrero de 2021. A partir de agosto de 2022 asumimos la responsabilidad de presidir la Comisión de Difusión Cultural, que ha realizado desde entonces 14 sesiones de trabajo.

Creación del Comité de Catalogación del Patrimonio Cultural de la UNAM

Consejo Universitario

El 4 de octubre de 2021 se publicaron las convocatorias para la elección de los primeros representantes del alumnado y profesorado de la ENAC ante el Consejo Universitario. Al concluir el proceso y ser calificada la elección las fórmulas ganadoras de los representantes de la ENAC tomaron protesta por primera vez ante el Consejo Universitario de la UNAM, el 17 de febrero de 2022.

Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHyA)

El Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes de la Universidad Nacional Autónoma de México (CAAHyA-UNAM) es un órgano colegiado propositivo, de planeación, evaluación y decisión académicas, que tiene como funciones: fortalecer las tareas sustantivas de la Universidad; promover la articulación entre sus diversos niveles, disciplinas y funciones académicas; y propiciar el óptimo aprovechamiento y desarrollo de los recursos de las facultades, escuelas, institutos y centros que en él se integran.

El 11 de noviembre de 2021 se llevaron a cabo elecciones para elegir representantes de la ENAC ante el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHyA). Como resultados de este proceso la ENAC contó por primera vez con representantes académicos y alumnos ante el CAAHyA.

Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHyA)

Participación en cuerpos colegiados

A pesar de las condiciones críticas provocadas por la emergencia sanitaria, la participación de la ENAC en cuerpos colegiados internos y externos fue consistente, con presencia en el ***Comité Académico del Programa se Posgrado en Artes y Diseño***; en el ***Colegio de Responsables de Atención a la Comunidad Estudiantil de la UNAM*** (CRACE-SPASU); en el ***Comité Técnico para la Atención de la Salud Mental en la Comunidad UNAM***; y en la ***Red Universitaria de Responsables de Internacionalización.***

Participación de la ENAC en cuerpos colegiados

Comunicación y diálogo académico

La comunicación y el diálogo académico son procesos indispensables para procurar adecuadas relaciones interpersonales y de esta manera facilitar la consolidación institucional. A través de plataformas digitales, durante esta gestión se llevaron a cabo reuniones con los integrantes de diversos cuerpos colegiados. Los distintos Comités propuestos por el Consejo Técnico realizaron las labores académicas de diagnóstico, de servicios y de comunicación institucional; así como el trabajo de modificación de Plan de Estudios y para la revisión y actualización de las Convocatorias a la ***Licenciatura en Cinematografía*** y la ***Maestría*** y ***Doctorado en Cine Documental***.

Otra de las estrategias de comunicación efectivas ha sido la reunión de áreas. Con la finalidad de informar sobre los diversos asuntos prioritarios de la Escuela, se convocó a sesiones regulares, para tratar los principales temas del quehacer académico y administrativo, para ser discutidos y llegar a acuerdos de trabajo entre Responsables de las Áreas Operativas de la Entidad: Secretaría General; Secretaría Técnica; Secretaría Administrativa; Coordinación de Producción Fílmica; Coordinación de Gestión; Jefatura de Planeación; y Oficina Jurídica.

Derivado de estas reuniones, se logró la implementación de los protocolos de trabajo en el marco de la pandemia por COVID 19. Se desarrolló la ruta de trabajo para el personal administrativo y docente de la Entidad, bajo modalidad híbrida (presencial y a distancia). Se dio seguimiento a la conformación de la dinámica para las actividades académicas y las medidas de seguridad para las filmaciones de los ejercicios del alumnado de la Licenciatura en Cinematografía. Entre los temas que se trabajaron se encuentran la gestión de acuerdos, bases de colaboración y vinculación con las Entidades de la UNAM e instituciones externas; establecimientos de protocolos para el retorno seguro de las actividades presenciales de la comunidad; administración de los salones, foros, talleres, equipo para el servicio del alumnado, profesorado y comunidad externa; entre otros.

Programa 4
Investigación

PROGRAMA 4. INVESTIGACIÓN

Uno de los objetivos académicos de la gestión ha sido fomentar la investigación en la ***Licenciatura en Cinematografía*** y en el ***Posgrado de Maestría y Doctorado***.

Fortalecimiento de la labor de investigación

Desde el primer año de gestión se convocó a profesores para avanzar en un anteproyecto para la creación de un ***Programa de Posgrado sobre Estudios Cinematográficos***. Así mismo, para la creación de un Centro de Investigación en Estudios Cinematográficos (CUEC) que apoye, promueva, dé seguimiento y coordine las tareas de investigación de académicos de la Escuela; y a la vez, favorezca el establecimiento de relaciones interinstitucionales, con otras Entidades Académicas.

Durante el periodo 2020-2021 integrantes del cuerpo Docente, sesionaron en tres ocasiones para atender asuntos como la revisión de los Modelos de Investigación en las Artes; las propuestas de integración de la Comisión de Investigación-Producción en Cinematografía; la delimitación de los criterios que permitan la aproximación a la investigación en cinematografía por parte del alumnado; y la definición de la integración del ***Comité de Ética en Investigación y Docencia***.

Así mismo, se retomaron trabajos para la creación del Anteproyecto del ***Programa de Posgrado en Artes Cinematográficas*** (Estudios Cinematográficos) enfocándose en la revisión de los Programas existentes; la creación de dos seminarios de investigación permanentes; la estructuración de tres diplomados; y el desarrollo de una propuesta para una publicación sobre Estudios Cinematográficos. Estas labores se presentan como antecedentes para la creación del Centro Universitario de Estudio Cinematográficos (CUEC), partiendo de la Comisión Universitaria de Estudios Cinematográficos, que se ha vinculado con Institutos, Centros y Facultades, las cuales cuentan con Programas de Estudio sobre Cinematografía, impartidas dentro de la UNAM y que han permitido en conjunto, un diagnóstico sobre la implementación de los mismos.

Por otra parte, se impulsó la publicación de resultados de investigación del cuerpo docente con un total de cuatro títulos publicados; tres editados para publicación durante el año 2023; y cuatro Comisiones de investigación sobre: cine de autor; perspectiva de género en el cine; producción documental; y cine y artes vivas; que como resultado otorgará títulos para materiales didácticos para la enseñanza en cinematografía.

Durante el último año se han continuado las actividades de fortalecimiento a la investigación mediante reuniones, eventos y publicaciones académicas. Para difundir los resultados de investigación se contó en total con 18 publicaciones electrónicas; se realizaron tres eventos académicos especializados en investigación; se llevaron a cabo cuatro actividades académicas, dos nacionales y una internacional. En todas estas actividades la participación del personal académico y el alumnado ha sido fundamental para contribuir al fortalecimiento de la labor de investigación.

Actividad de fortalecimiento a la investigación

Participación en Programas Institucionales de Apoyo a la Investigación

En el marco de la convocatoria 2019 para participar en el ***Programa de Apoyos a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME)***, se presentó el proyecto (403920) titulado: ***Proyecto de investigación para desarrollo de metodologías pedagógicas en el sistema DOLBY Atmos,*** aprobado en enero de 2020. Esta investigación incluyó la composición musical, el diseño sonoro, el sonido directo, la experimentación sonora y la conformación de los procesos de enseñanza del sistema ***Atmos*** para acercar al alumnado de la ENAC a procesos de creación y experimentación sonora de alta tecnología que alimenten la producción fílmica.

Sala ATMOS

En el ***Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación*** Tecnológica (PAPIIT) se presentó y aprobó en enero de 2021, el Proyecto (IG400421) ***Estudio de Producción Virtual:***

Realidad Virtual, Artes Cinematográficas y Educación. Este proyecto permitió la creación de un estudio con equipamiento para producción de contenidos de realidad virtual.

Estudio de Producción Virtual

Durante el tercer año de gestión, se registró el proyecto PAPIIT (IN403322): ***Documental Social Americano: Identidad y Contra Memoria***. El proyecto plantea contribuir a que, desde el campo de las artes, las humanidades y las ciencias sociales, se construya una comunidad de discusión, crítica y de aprendizaje en torno al documental social a nivel continental.

Actividad de Investigación sobre Cine Documental Social

Como una actividad complementaria a la investigación, en marzo de este 2023 se realizó en la ENAC el ***Primer Coloquio de Cine y Videojuegos*** con un total de 30 participantes, cuatro invitados especiales para conferencia magistral pertenecientes a distintas instituciones públicas y privadas, así como dos investigadores de la UNAM. El Coloquio se vincula con la iniciativa Archipiélago derivado del Seminario de Producción de Realidad Virtual del Proyecto PAPIIT de Realidad Virtual, de la ENAC.

Coloquio sobre Cine y Videojuegos

Programa 5
Fortalecimiento de la Extensión Académica y la Difusión

PROGRAMA 5. FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSIÓN ACADÉMICA Y LA DIFUSIÓN

Consolidación y ampliación de los espacios de Extensión Académica

Para fortalecer la extensión académica y la difusión, en esta gestión nos propusimos consolidar y ampliar los espacios de Extensión Académica, con el fin incrementar las actividades en beneficio del público en general y de la propia Comunidad ENAC. A pesar de las difíciles condiciones relacionadas con la pandemia la actividad de extensión no se detuvo. Durante los cuatro años de esta gestión se realizaron 55 actividades académicas y se atendieron 1,330 participantes en los diversos Seminarios, Cursos y Talleres de Especialización.

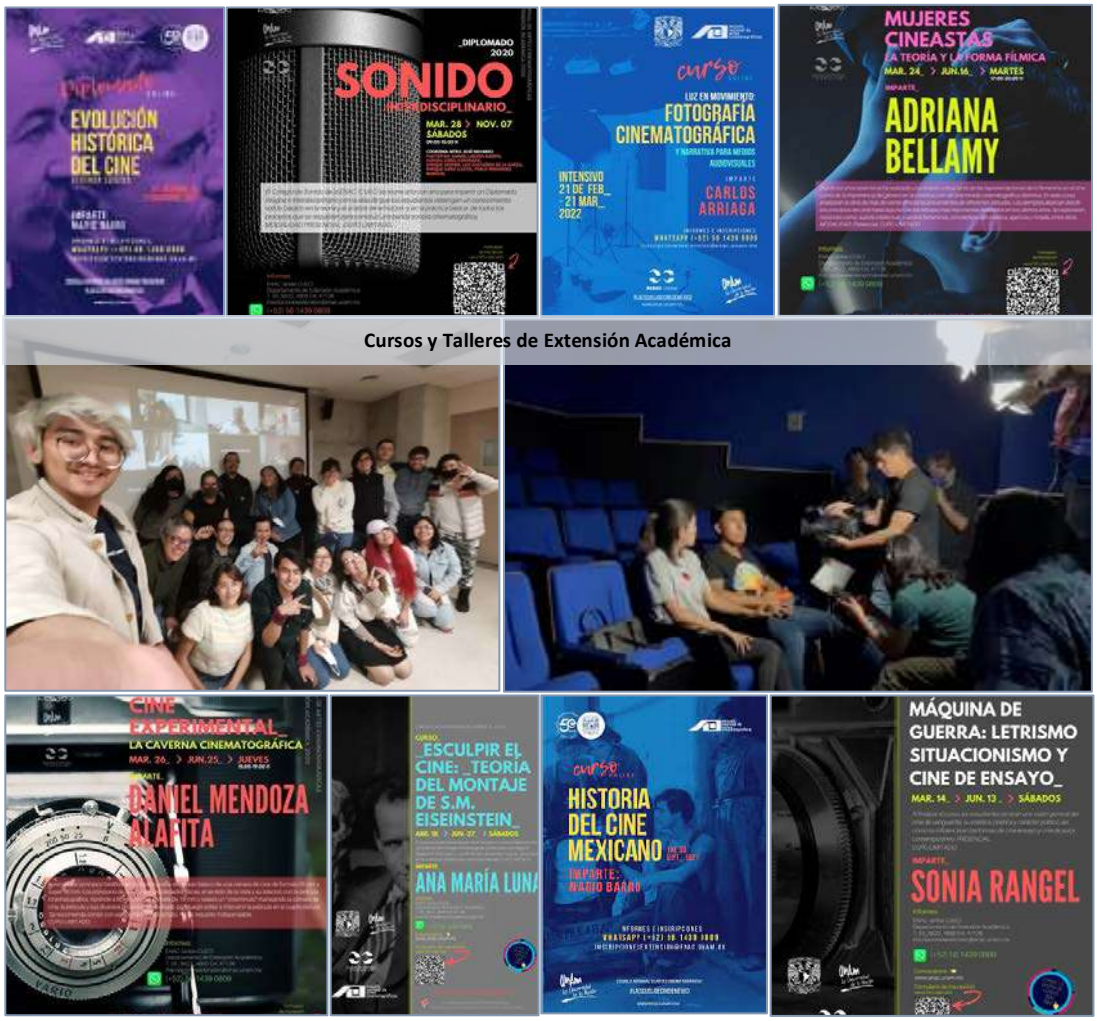

Cursos y Talleres de Extensión Académica

Durante los dos primeros años, como alternativa se trabajó vía remota. De esta manera se llevaron a cabo un total de 24 Seminarios, Cursos y Talleres de Especialización en campos de conocimientos como Realización Cinematográfica, Fotografía, Sonido, Animación, Montaje y Producción. Se realizaron cuatro seminarios extracurriculares de formación complementaria en

áreas de Dirección de Arte, Sonido y Teoría Cinematográfica; y dos seminarios extracurriculares de formación complementaria especializados en Perspectiva de Género en la Cinematografía.

El Comité de Educación Continua trabajó en los ***Lineamientos para la Educación Continua, Abierta y a Distancia de la ENAC*** que fueron aprobados por Conejo Técnico, el 15 de junio de 2021. En este periodo, el Área de Extensión Académica en conjunto con el Profesorado estableció y aplicó los lineamientos administrativos y académicos relacionados con los criterios para precisar las características de los cursos, el tabulador de pago para docentes y la manera de aprovechar las diversas plataformas digitales para el mejor desarrollo de las actividades. Con la modalidad virtual se optimizó la autogestión del aprendizaje y se continuó con el fortalecimiento de las competencias digitales de nuestra planta docente y académicos invitados.

Se destaca la participación de la ENAC, a través de la Red de Educación Continua, en la gestión y ejecución de los Ciclos de Formación en Tecnologías de Información y Comunicación, para docentes y comunidad UNAM. Las capacitaciones llevadas a cabo durante la contingencia sanitaria contribuyeron a resolver problemas técnicos y a capacitar al profesorado de la UNAM para enfrentar los retos que se presentaron durante la migración de la educación presencial a la educación virtual.

La evaluación de los docentes de los cursos de extensión en modalidad virtual, realizada a través de encuestas, mostró una satisfacción mayor al 94% en el estudiantado. Si bien se atendió a un buen número de usuarios externos, la comunidad UNAM se ubicó como el mayor número de usuarios participantes en nuestros cursos, talleres, diplomados y seminarios; representando un 42% de la población inscrita.

Para el tercer año de gestión, con la expectativa del retorno a la presencialidad, se centraron esfuerzos para la recuperación de los espacios físicos para la impartición de actividades, pero sin desatender la oferta en línea, ya que la actividad virtual en los periodos anteriores permitió contar con nuevos públicos que no hubieran asistido de manera presencial.

A partir de 2021, se incrementó la oferta educativa presencial y en línea, como resultado se realizaron seis cursos, un taller y la 3a Edición del Diplomado en Sonido Interdisciplinario con su primer módulo. Se impartieron varias líneas temáticas: **Historia del Cine Mexicano, Mujeres Cineastas, Luz en movimiento y fotografía cinematográfica, Narrativas para medios audiovisuales, Futurabilidad en el Cine, y Guion para cortometraje.**

En el periodo 2022-2023, se llevaron a cabo 20 actividades de extensión académica; tres de actualización profesional; una actividad de actualización profesional con perspectiva de género. Se contó con 271 participantes, de los cuales se contabilizó a 104 alumnos y exalumnos; y 166 miembros de la comunidad UNAM atendidos.

Durante los cuatro años de esta gestión se realizaron en total 55 actividades académicas y se atendieron 1330 participantes en los diversos Seminarios, Cursos y Talleres de Especialización.

Programa Editorial

Una de las acciones que enriquece la labor académica de la Escuela es su ***Programa Editorial*** especializado en cinematografía, importante referente para cuerpos de investigación, profesorado, alumnado y profesionales interesados en las artes cinematográficas.

Presentación del fondo editorial de la ENAC

En el primer periodo 2019-2020, el ***Comité Editorial*** llevó a cabo sesiones regulares de trabajo a partir de las cuales se aprobaron seis obras para publicación, cuatro títulos para traducción, y la incorporación del catálogo digital con todos aquellos títulos del fondo editorial impreso de la ENAC.

En octubre de 2019, se trabajó en la reimpresión de varias obras que en conjunto suman más de 20,000 ejemplares desde su primera edición: ***Montaje cinematográfico, arte del movimiento***, de Rafael C. Sánchez; ***Guion cinematográfico, Cuadernos de Estudios Cinematográficos***; ***Dirección de actores, Cuadernos de Estudios Cinematográficos***; y ***Cinefotografía, Cuadernos de Estudios Cinematográficos***. En total se imprimieron 3,500 ejemplares.

Con respecto al fondo editorial digital de la ENAC que inició en 2017 con la Biblioteca Jorge Ayala Blanco y el rescate de su propuesta "Abecedario del cine mexicano". Durante el 2019 se registraron: 500 descargas de cada una de los siguientes libros electrónicos: ***La ñerez del cine mexicano***; ***La disolvencia del cine mexicano***; ***La eficacia del cine mexicano***; y ***La orgánica del cine mexicano***.

Publicaciones del fondo editorial digital ENAC para el "Abecedario del cine mexicano"

Durante el periodo 2020-2021 se publicaron los libros ***El cine y la estética cambiante***, de Reyes Bercini, 2a reimpresión, en coedición con la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial (DGPFE); ***Cartelera cinematográfica 1990-1999***, de Ma. Luisa Amador y Jorge Ayala Blanco; ***La orgánica del cine mexicano***, de Jorge Ayala Blanco; ***Ética y visibilidad, Estudios Cinematográficos***. Se completó la traducción del inglés del libro de Bill Nichols, ***Decir verdades con cine: evidencia, ética, política en documental***, cuyos derechos fueron adquiridos a la University of California Press. Se iniciaron las negociaciones para la adquisición de derechos de traducción del ruso, de los cineastas Serguei M. Eiseinstein, Lev Kuleshov y Vsevolod Pudovkin. El total de ejemplares publicados fueron 7,000.

Se realizaron cuatro publicaciones digitales; y se recibieron obras para dictamen del Comité de cuatro académicos universitarios: ***La potencia del cine mexicano***, de Jorge Ayala Blanco, décima séptima entrega del llamado "Abecedario del cine mexicano"; ***La imagen extática***, de Sonia Rangel; ***Desmenuzar el drama: Manual para la dirección cinematográfica***, de Carlos Hugo Gómez Oliver; y ***Elementos de teoría y análisis cinematográfico***, de Lauro Zavala.

Gracias al establecimiento de bases de colaboración interinstitucional con el Departamento de Actividades Cinematográficas fue posible la coedición de la obra editorial sobre el realizador taiwanés Tsai Ming-liang, ***Cuerpos entregados: el trabajo de Tsai Ming-liang | Surrendered Bodies: the Work of Tsai Ming-liang***, publicación que cuenta con la colaboración de académicos de la ENAC.

En el tercer año de gestión se editaron cuatro publicaciones de novedades y ediciones subsecuentes: ***La potencia del cine mexicano*** y ***La querencia del cine mexicano***, de Jorge Ayala Blanco; ***Desmenuzar el drama: manual de dirección cinematográfica*** de Carlos Hugo Gómez Oliver; y ***Esculpir el tiempo***, 6ta edición, de Andréi Tarkovski, en coedición con la DGPFE. Representó un tiraje total de 5,000 ejemplares. También se realizó la publicación de cuatro libros electrónicos: ***La potencia del cine mexicano***; ***La fugacidad del cine mexicano***; ***La querencia del cine mexicano*** y ***Desmenuzar el drama: manual de dirección cinematográfi*****ca**; y se dio continuidad en la edición digital de la revista ***Estudios Cinematográficos***.

La revista ***Estudios Cinematográficos*** es una publicación monográfica dedicada al fenómeno cinematográfico que da cuenta de algunas de las líneas de investigación de nuestros académicos. Durante el primer año de gestión se trabajó en la edición digital del Núm. 2 de la revista; y en el Núm. 40 en versión impresa, cuyo contenido fue dictaminado por académicos de la ENAC; quedaron editados y diseñados en espera de la aprobación definitiva del Comité Editorial de la ENAC, en el mes de junio de 2020. Durante el segundo periodo de gestión se trabajó en el Núm. 41 de la revista

en formato impreso y en el núm. 3 ***Cine y covid-19*** versión digital. Para el tercer año continuó el trabajo con la entrega de originales del núm. 3 de la revista.

En el cuarto año de gestión se publicaron los libros: ***La imagen extática: Werner Herzog, Andrzej Zulawski, Marguerite Duras, Philippe Grandrieux, Lois Patiño***, de Sonia Rangel; ***Pensar el sonido*** de Samuel Larson Guerra; ***Selección de tablas, cuadros y fórmulas del American Cinematographer. Manual para estudiantes de cinematografía***, de Stephen Burum H. (editor), Marty Ollstein y Neil Lain A.; ***Manual básico de producción cinematográfica***, de Carlos Taibo, et. al., en coedición con IMCINE y el CCC; y se encuentran en imprenta la ***Estética y semiótica cinematográfica*** de Lauro Zavala, y ***El cine como ensayo: entre lo literario y lo filosófico*** de Adriana Bellamy.

Con respecto a libros electrónicos se publicaron, entre octubre de 2022 y mayo de 2023, ocho títulos: ***Desmenuzar el drama: manual para dirección cinematográfica***; ***Cuerpos entregados: el trabajo de Tsai Ming-liang***; ***La oruga y la mariposa: los géneros dramáticos en el cine***; ***La Revolución traicionada: dos ensayos sobre literatura, cine y censura***; ***Alfredo Joskowicz: Una vida para el cine***; ***El cine y la estética cambiante***; ***El diseño en el cine***; ***Poética del instinto: La perla, de John Steinbeck y Emilio Fernández***; ***Derecho de autor y cine***.

Periodo	Publicaciones impresas	Ejemplares	Publicaciones electrónicas
2019-2020	4 títulos	3.500	1
2020-2021	6 títulos	7,000	4
2021-2022	4 títulos	5,000	4
2022-2023	6 títulos	7,800	9
Total	**20**	**23,300**	**18**

Para fortalecer la distribución y venta de publicaciones, se sometió a la consideración de la Dirección de la ENAC, la conformación académico-administrativa del Departamento de Publicaciones y se replanteó la reorganización del Comité Editorial de la ENAC, como el órgano colegiado para definir la política editorial, con un nuevo reglamento para que el Departamento de Publicaciones se mantenga como la editorial especializada en cinematografía más importante del país y sea referencia obligada para investigadores, académicos, estudiantes, profesionales y público en general.

Para ampliar las opciones de distribución de publicaciones de la ENAC, durante el primer año de la gestión se realizaron acciones como la participación en Ferias y Presentaciones Editoriales, como fue el caso de la presentación editorial de ***Esculpir el tiempo***, 5a edición, y las últimas ediciones de la ENAC, en la "III Feria Internacional del Libro de los Universitarios" (FILUNI), llevada a cabo el 31 de agosto de 2019, en el Centro de Exposiciones y Congresos de la UNAM. La promoción y comercialización del fondo editorial en la "Expo Cine Video y Televisión del World Trade Center", realizada del 26 al 28 de junio de 2019. La promoción y comercialización del fondo editorial en la Feria del Libro de Arte y Diseño de la Facultad de Artes y Diseño de la UNAM, sede Xochimilco, llevada a cabo del 19 al 23 de agosto de 2019. La promoción y comercialización del fondo editorial en el marco de "Aciertos, Encuentro de Escuelas de Cine" de FICUNAM, celebrado en la Sala Manuel González Casanova de la ENAC, el 13 de marzo de 2020.

Debido a la Pandemia de Covid-19 la distribución y promoción editorial fueron de las áreas más afectadas, ya que muchas librerías permanecieron cerradas y se cancelaron las principales ferias nacionales e internacionales del libro, mientras el semáforo sanitario se mantuvo en rojo. No obstante, se distribuyeron alrededor de 11,000 ejemplares del fondo editorial de la ENAC en 70 librerías externas y 10 universitarias, de lo que se obtuvo el reporte de 7,264 ejemplares vendidos.

Para el segundo año de gestión, se logró la venta de aproximadamente 2,200 ejemplares y en el tercer año de gestión, que corresponde al periodo 2021-2022, se realizó la distribución del fondo editorial con 4,500 ejemplares en 35 librerías externas y 10 universitarias. Se hizo promoción en redes y portales digitales, como el portal digital libros.unam.mx. Se realizaron dos presentaciones de libros con un total de 40 asistentes presenciales y más de 1,600 asistentes vía streaming, así como en redes sociales. Se participó en la tradicional Fiesta del Libro y la Rosa de la UNAM, llevada a cabo en la explanada del Centro Cultural Universitario. En el cuarto año la distribución del fondo editorial fue de 10,795 ejemplares, en 35 librerías externas y ocho universitarias.

Durante el último periodo se realizaron cuatro presentaciones de libros escritos por profesores de la Escuela: ***La querencia del cine mexicano*** de Jorge Ayala Blanco; ***La Imagen extática*** de Sonia Rangel; y ***Desmenuzar el drama: manual para la dirección cinematográfica*** de Carlos Hugo Gómez, en la Casa Universitaria del Libro UNAM; y ***Pensamiento artístico Contemporáneo. Cine***, de Sonia Rangel y Adriana Bellamy, en la sala Manuel González Casanova de la ENAC.

Presentaciones de libros

Con el apoyo de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM se participó en la Feria Internacional del Libro de las Universidades y los Universitarios, llevada a cabo en el Centro de Convenciones de la UNAM, del 29 de agosto al 3 de septiembre de 2022, con una asistencia aproximada de 25,000 personas; y en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, llevada a cabo en el Centro de Exposiciones de Guadalajara, del 29 de noviembre al 4 de diciembre de 2022, con una asistencia aproximada de 800,000 personas.

Se participó en la Feria Internacional de Libro del Palacio de Minería, del 23 de febrero al 6 de marzo de 2023, en donde asistieron más de 100,000 personas; y, como cada año se tiene contemplada la participación en la Fiesta del Libro y la Rosa de la UNAM, del 2 al 6 de mayo de 2023, en la Explanada del Centro Cultural Universitario de Difusión UNAM.

Durante los cuatro años de esta gestión se editaron 20 títulos entre novedades y reimpresiones, con un total de 23,300 ejemplares impresos, más la publicación de 18 títulos en formato digital. Se distribuyeron 31,374 ejemplares en 23 librerías externas y seis espacios de venta universitarios, de los cuales se vendieron 17,056 ejemplares.

Distribución y promoción editorial de libros editados en la ENAC				
Periodo	**Presentaciones de libros**	**Participación en ferias**	**Ejemplares distribuidos**	**Ejemplares vendidos**
2019-2020	2	4	11,505 ejemplares	7,059 ejemplares
2020-2021	No hubo presentaciones de libros	1	3,459 ejemplares	2,246 ejemplares
2021-2022	2	3	5,615 ejemplares	3,826 ejemplares
2022-2023	4	5	10,795 ejemplares	3,925 ejemplares
Total	**8**	**13**	**31,374**	**17,056**

Divulgación

Durante esta gestión se realizaron acciones que permitieron incorporar las actividades de promoción, exhibición y difusión de los Ejercicios Fílmicos, como parte integral del proceso de enseñanza aprendizaje.

Las actividades de difusión de los Ejercicios Fílmicos que se realizan en la ENAC son parte del Programa de Estudios, constituyen una actividad sustancial de la formación cinematográfica de nuestro alumnado. No solo porque resulta fundamental dar a conocer los materiales fílmicos universitarios, sino porque es la etapa del proceso cinematográfico en la que se conoce la respuesta del público y abre la posibilidad de un intercambio de ideas con los espectadores.

Derivado de la gestión y seguimiento de la divulgación de los materiales fílmicos de la ENAC, en el periodo 2020-2021, se logró presencia universitaria en 35 Festivales de talla nacional e internacional, entre los que destacan cuatro premios otorgados a la producción de la ENAC, así como tres menciones honoríficas. Algunos de nuestros estudiantes participaron como parte del jurado en Muestras y Festivales tan importantes como el *Vancouver Latin American Film Festival* y el *Festival Internacional de Cine de Guadalajara*. Se coordinaron, además, ciclos temáticos de cine donde se produjeron curadurías diversas con base en temáticas, por fechas importantes o por directores, teniendo como resultado la vinculación para la exhibición con 17 instituciones nacionales y 15 internacionales del sector público, social y privado. Para el periodo 2021-2022, se compartieron un total de 28 Ejercicios Fílmicos en 46 instituciones.

Durante los cuatro años de gestión, la ENAC fortaleció su vinculación con instituciones educativas y culturales en México y en el extranjero, participando en diversos espacios de exhibición y festivales.

Muestra Fílmica

La *Muestra Fílmica* de la ENAC que se desarrolla cada año cumple con un importante fin académico, pues vincula al alumnado con el público, lo que finalmente cierra el ciclo en la

producción de toda película, mediante la exhibición de la misma y la apreciación de obra audiovisual por parte de los espectadores.

En 2019 se llevó a cabo la *Muestra Fílmica* en 54 sedes, con un total de 37 cortometrajes y dos largometrajes que participaron en ocho Programas. Después de la interrupción por la pandemia, la *Muestra Fílmica 2022* inició su ruta de exhibición el 13 de junio de 2022 en la ENAC y se presentó a partir del 28 de junio en la Cineteca Nacional, para después hacer un recorrido por el territorio nacional, incluyendo los espacios universitarios de difusión interinstitucional. El reinicio de este ejercicio de exhibición, después de la contingencia sanitaria, se conformó con 38 cortometrajes y cuatro largometrajes, incluyó 135 sedes tanto nacionales como internacionales y permitió que la UNAM mantuviera su presencia y recibiera reconocimientos en diversos espacios de exhibición. Se destacan presentaciones en sedes como Sudáfrica, Los Ángeles, España y Australia.

Participación del alumnado en la Muestra Fílmica ENAC 2019 y 2022

Participación en Festivales

El objetivo de la participación en Festivales es completar el proceso académico de producción fílmica, dotando al alumnado de las herramientas críticas necesarias para su vinculación con el ambiente de exhibición cinematográfica y en interlocución con los espectadores. En 2021 la *Comisión de Selección de Festivales* se reunió en cuatro ocasiones para tratar los asuntos relacionados con la inscripción a festivales y premios. Durante los cuatro años de esta gestión la ENAC registró en total 388 participaciones en Festivales y Muestras recibiendo un total de 165 premios y menciones con proyecciones en 304 sedes nacionales e internacionales.

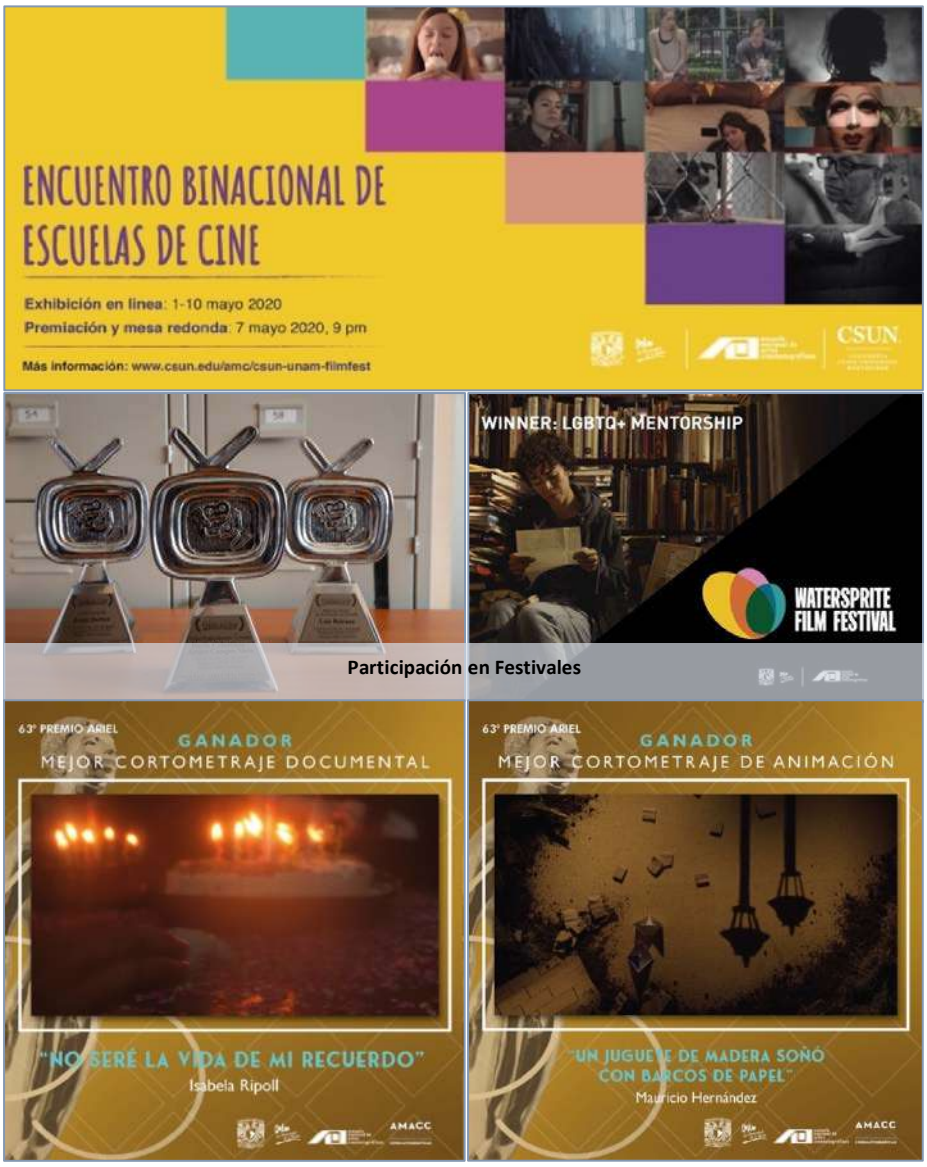

Participación en Festivales

Se destacan reconocimientos como el premio Frontera Feature Award, del *Festival de Cine de San Diego*; el premio de la *Federación de Escuelas de Imagen y Sonido de América Latina* (FEISAL) en su competencia oficial dentro del *Festival Internacional de Cine de Viña del Mar*, en Chile; y la

participación de distintos cortometrajes ganadores en el *Big Shoulders International Student Film Festival*, de Chicago, en Estados Unidos. Se obtuvieron también menciones en el *Festival de Universidades Públicas, en Argentina*; el *Festival Cinehassee*, el *Iberoamerican Film Festival*, en Estados Unidos; y el *Festival International de Cine de Auteur*, en Marruecos.

Ópera Prima ganadora del Frontera Award, en el San Diego Latino Film Festival

Se recibieron reconocimientos y distinciones como el premio al mejor cortometraje realizado por una mujer y el mejor cortometraje silente, en el marco del *Navy International Film Festival Malaysia*, para la Tesis Fílmica ***Rondó por el Placer***; el premio al mejor cortometraje de ficción internacional en el marco del *Ruta Maya Film Fest*, para ***Donde el frío quema***; el premio al mejor cortometraje en el marco del *Tokio International Short Film Festival*, para la Tesis Fílmica ***Existere***; la mención honorífica en el *New Wave Short Film Festival* de Múnich, Alemania y el premio del público en la Categoría Generación XYZ del *Tampere Film Festival 2023* en Finlandia, para la Tesis Fílmica ***Orfeo***.

Reconocimientos y distinciones

Festival Internacional de Cine de Morelia

Nuestra Entidad participó en su calidad de Escuela Nacional en el *Festival Internacional de Cine de Morelia 2020* con el estreno de la Ópera Prima Documental ***No son horas de olvidar***, así como con la tesis fílmica ***Tu'un Savi***, que obtuvo el premio a largometraje documental mexicano; y ***Vera***, que recibió mención especial en la sección cortometraje de ficción mexicano. Durante el tercer periodo de gestión, en el marco de la 19° edición del Festival llevado a cabo en octubre y noviembre de 2021, la ENAC tuvo presencia con la tesis fílmica ***Madrugada en un mundo perfecto***, en la sección de Cortometraje Mexicano de Ficción; y participamos como jurado en la *Sección Michoacana* y *Concurso Michoacano de Guion de Cortometraje*.

Participación en el FICM 2020

En octubre de 2022, se llevó a cabo la vigésima edición del *Festival Internacional de Cine de Morelia*. Se contó con la participación de los trabajos fílmicos: ***Tiempo en blanco***, en la categoría de Cortometraje de Animación; la Ópera Prima ***Adiós, Amor***, en el ***Programa Impulso Morelia***, obteniendo el Premio Estudios Churubusco Azteca; y el largometraje ***Ahora que estamos juntas***, que obtuvo el Premio del Público a Largometraje Documental Mexicano y el Premio a Largometraje Documental realizado por una Mujer.

Participación en el FICM 2022

Festival Internacional de Cine de Guadalajara

La ENAC participa como integrante del Patronato del *Festival Internacional de Cine en Guadalajara* (FICG). Durante esta gestión hemos asistido a las reuniones anuales del Patronato, en el marco del FICG, llevadas a cabo de manera virtual en 2020, y presencialmente en 2021 y 2022.

Reunión anual del Patronato del Festival Internacional de Cine en Guadalajara

Festival Internacional de Cine de la UNAM

El *Festival Internacional de Cine UNAM* (FICUNAM) es un espacio universitario que promueve el cine a nivel nacional e internacional. La ENAC es una Entidad participante que apoya en la realización de actividades logísticas y de planeación. En esta gestión hemos participado en la Novena, Décima y Decimoprimera Primera Edición del FICUNAM. En el marco del Festival participaron nuestros académicos en la organización del Concurso de Crítica Cinematográfica Alfonso Reyes "Fósforo", impartiendo talleres y charlas virtuales.

Premio José Rovirosa

Con el propósito de hacer un homenaje a la trayectoria de José Rovirosa, destacado documentalista egresado de nuestra Entidad Académica y quien fuera director del CUEC y de la Casa del Lago, la ENAC, junto con la Dirección General de Actividades Cinematográficas, es organizadora del *Premio Anual José Rovirosa al Mejor Documental Mexicano* y al *Mejor Documental Realizado por Estudiantes.* En el 2021, ***Te nombré en el silencio*** fue la película ganadora al Mejor Documental Mexicano; y ***Cándida vida*** obtuvo el premio al Mejor Documental Estudiantil Mexicano. En 2022, ***La colonial*** fue la película ganadora al Mejor Documental Mexicano; y ***Las hostilidades*** obtuvo el

premio al Mejor Documental Estudiantil Mexicano. Durante el mes de noviembre de 2022, como cada año, participamos en la ceremonia de premiación.

Cineclub Revolución

A iniciativa de integrantes de nuestra comunidad, en 2022 se iniciaron las actividades del Cineclub Revolución. Alumnado de la Maestría en Cine Documental realizaron los jueves del mes de mayo, la proyección y estreno de tres largometrajes documentales en la sala Manuel González Casanova, con la presencia como invitadas, de las realizadoras de estas películas.

Propuesta para un Portal de Divulgación Universitaria

La labor de divulgación de los materiales audiovisuales vinculados con el proceso de enseñanza aprendizaje forma parte integral de nuestra actividad académica, sin embargo, en la Universidad en general este tipo de materiales no tienen un canal sistemático para su acceso y difusión. Durante el periodo 2020-2021 participamos en los trabajos para el diseño de una plataforma que permitiera encontrar una salida para los materiales cinematográficos producto del proceso de enseñanza aprendizaje en la ENAC. Esta plataforma podría ser aprovechada a nivel general para los materiales de toda la UNAM.

En coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas (SECODIFE) se establecieron las bases para elaborar una propuesta que permita implementar una Plataforma para el acceso a los materiales cinematográficos y audiovisuales. Durante este periodo se llevaron a cabo 11 sesiones de trabajo para la conformación de la plataforma de video bajo demanda que en principio permitiera el acceso a la producción fílmica histórica de la ENAC. Con el apoyo de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), se hizo una primera curaduría de 10 Ejercicios Fílmicos de reciente producción, con el respaldo legal en orden y con relevancia por su presencia en festivales. Se hizo el análisis de las características técnicas de las plataformas de código abierto, se crearon versiones digitales en diversos formatos y se evaluaron las modalidades de acceso y de reproducción de las diferentes alternativas tecnológicas.

Junto con la DGTIC y el Repositorio Institucional de la UNAM, y con el apoyo de la Secretaría del Colegio de Directores, en el periodo 2021-2022, se retomó el anteproyecto institucional para una plataforma que facilite el acceso al material audiovisual académico universitario.

Pruebas con la plataforma Jellyfin

Programa de Óperas Primas

El ***Programa de Óperas Primas*** es un modelo de aprendizaje y profesionalización reconocido en los ***Programas de Estudio en Cinematografía***. Este modelo propone el desarrollo de una obra fílmica de largometraje como proceso final de aprendizaje de egresadas y egresados en vinculación con estudiantes, quienes desde la concepción de los proyectos integran los aprendizajes adquiridos en su formación académica y se involucran en una producción profesional. Los resultados de este Programa son un referente no solo a nivel universitario, sino que han merecido importantes reconocimientos a nivel nacional e internacional.

Durante esta gestión, las actividades vinculadas con las producciones recientes y con los proyectos ya aprobados no se detuvieron. Durante el primer año, se emitió la Convocatoria para la 14a Ópera Prima de Ficción para egresadas y egresados de la ENAC, coproducido por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con la asistencia de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC), y el Fondo para la Producción Mexicana de Calidad (FOPROCINE), con la participación del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), de la que resultó ganador el proyecto ***Adiós, Amor***.

En el primer semestre de 2020 se concretó la aplicación a la convocatoria de la Ópera Prima de ficción ***La Paloma y el Lobo*** (antes *Sobre la estabilidad de los 3 cuerpos*), para obtener el apoyo del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional (EFICINE), en la distribución de esta, a través de la Compañía PIANO.

Durante el periodo 2020-2021, la Ópera Prima documental ***No son horas de olvidar*** se estrenó exitosamente en el marco del Festival Internacional de Cine de Morelia, emisión 2020; y la Ópera Prima de ficción ***La paloma y el lobo*** continuó con su exhibición en festivales y espacios culturales; concretándose un contrato de Distribución con la compañía PIANO, con el apoyo de EFICINE. Se realizó la producción y se concluyó la postproducción de la Ópera Prima Documental ***La libertad fantasma,*** en la que se aborda con gran sensibilidad el tema de los feminicidios. Se avanzó en la

edición del proyecto y en los procesos de postproducción, que concluyeron en el primer semestre de 2021.

Óperas Primas *No son horas de olvidar* y *La libertad fantasma*

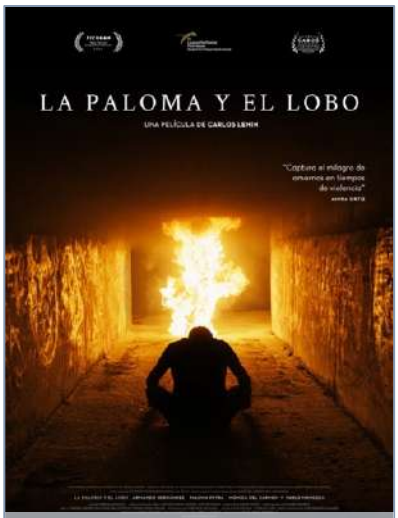

Ópera Prima

Se dio continuidad a los procesos de los proyectos fílmicos que se encontraban en marcha. En el periodo 2021-2022, se hizo entrega en tiempo y forma al Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) y a la ENAC, de los materiales correspondientes a la Ópera Prima Documental ***La libertad fantasma*** y se inició el rodaje de la Ópera Prima de Ficción ***Adiós, Amor***. Hacemos un reconocimiento a todos aquellos que contribuyeron al desarrollo de este proyecto: personal académico y administrativo; egresados; alumnas y alumnos; autoridades universitarias; así como a las empresas que permitieron la realización de la decimocuarta Ópera Prima, en tiempos críticos y en difíciles condiciones de trabajo.

Es importante señalar que realizar una producción de la magnitud de un largometraje, buscando la profesionalización de nuestra comunidad, es una tarea que conlleva el trabajo de un equipo cuyas fortalezas dan cuenta del alcance de los objetivos del Programa. No solo nuestro Consejo Técnico participa de manera activa, sino también profesionales de la industria egresados de nuestra Entidad Académica y nuestro alumnado. Este ejercicio ha dotado a la Cinematografía Nacional de obras

importantes, que son referentes a nivel mundial, del cine que nace desde las experiencias de la enseñanza que se imparte en la Universidad.

Periodo	Óperas primas realizadas en la gestión
2019-2020	• Cierre de postproducción de la Ópera Prima Documental *No son horas de olvidar.* • Cierre de postproducción y estreno de la Ópera Prima de Ficción *La paloma y el lobo (*antes *Sobre la estabilidad de los 3 cuerpos).* • Preproducción y rodaje de la primera parte de la Ópera Prima Documental *Cuentos de Agosto para dormir en paz.* • Emisión de la Convocatoria para la 14a Ópera Prima de Ficción, de la que resultó ganador el proyecto *Adiós, Amor.*
2020-2021	• La Ópera Prima Documental *No son horas de olvidar,* se estrenó exitosamente en el marco del Festival Internacional de Cine de Morelia, emisión 2020. • Se trabajó intensamente en la postproducción de la Ópera Prima Documental *Cuentos de Agosto para dormir en paz.*
2021-2022	• Del 12 de marzo al 21 de abril de 2022, se lleva a cabo el rodaje de la Ópera Prima de ficción *Adiós, Amor*, en Costa Azul y localidades vecinas, en Sinaloa.
2022-2023	• El 30 de noviembre de 2022 la Ópera Prima de ficción *Adiós, amor*, presentó su corte de edición en Ventana sur, Buenos Aires, Argentina, obteniendo el premio de mezcla final para su postproducción sonora. • El 15 de diciembre 2022 se hizo la entrega a Mandarina Cine de todos los materiales para promocionar y distribuir la Ópera Prima documental *No son horas de olvidar*, para su próximo estreno. • El 25 de noviembre de 2022, se publicó la Convocatoria para la Décima Emisión del Programa de Ópera Prima Documental para egresadas y egresados de la ENAC 2022. El 21 de marzo de 2023 fue aprobado para su producción el proyecto ***La Bola.***

Derivado de la extinción en 2020 del Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad (FOPROCINE) se interrumpió el apoyo específico destinado año con año por el IMCINE para la coproducción de Óperas Primas de Escuelas de Cine, por lo que se exploraron alternativas que permitieran no interrumpir este valioso Programa institucional.

Gracias al extraordinario apoyo de las autoridades universitarias ha sido posible dar continuidad al ***Programa Académico de Ópera Primas.*** Se elaboró la Convocatoria para la décima emisión del ***Programa de Óperas Primas*** para egresadas y egresados de la ENAC 2022. Así mismo, se trabajó en el Reglamento de las Óperas Primas que se realizan en el marco del ***Programa de Óperas Primas*** para egresadas y egresados de la ENAC; en el tabulador para la Ópera Prima Documental de la ENAC; en los lineamientos de operación administrativa aplicables para Óperas Primas; en los convenios institucionales y en las reglas de operación de Óperas Primas. Los documentos fueron puestos a consideración del Consejo Técnico de la ENAC, en donde fueron retroalimentados para la publicación de la Convocatoria.

El 25 de noviembre de 2022, se dio a conocer la publicación de la **Convocatoria de la Ópera Prima Documental** en redes sociales y en publicación física en Gaceta UNAM, marcando el cierre de la misma el 27 de enero del 2023. El 21 de marzo de 2023 fue aprobado para su producción el proyecto ***La Bola***, que propone una interpretación del material histórico cinematográfico filmado durante la Revolución Mexicana.

Convocatoria 10ª Ópera Prima Documental, 2023

Programa 6
Vinculación

PROGRAMA 6. VINCULACIÓN

El ***Programa de Vinculación*** está enfocado al cumplimiento de la responsabilidad que tiene la Escuela ante la sociedad y con el sector público, privado y social. Estas acciones interinstitucionales están encaminadas a procurar vínculos nacionales e internacionales para llevar a cabo junto con otras entidades, instituciones u organizaciones, proyectos académicos, de investigación y de difusión cultural en común.

Firma de bases de colaboración con la Facultad de Arquitectura, la Facultad de Artes y Diseño y la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia

Fomento y consolidación de los vínculos universitarios institucionales

Durante el primer año, en conjunto con la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM y en el marco de su distinción como Doctor Honoris Causa por la UNAM, se presentó el 25 de septiembre de 2019 en nuestra sala Manuel González Casanova, una Clase Magistral con el cineasta Alejandro González Iñárritu.

Clase Magistral con el realizador Alejandro González Iñárritu

En octubre del año siguiente, en colaboración con el *Festival Internacional de Cine de Morelia* (FICM), el *Festival Internacional de Cine de la UNAM* (FICUNAM) y el Centro Universitario de Teatro de la UNAM (CUT), se realizó una Clase Magistral con el realizador de cine alemán, Volker Schlöndorff. Para esta actividad académica se realizó una clase práctica de Dirección de Actores en el foro de nuestra Escuela, en la que el alumnado tuvo la oportunidad de compartir experiencias e intercambiar opiniones con este reconocido director sobre la labor de realización y el trabajo de actuación en el cine.

Clase Magistral con el realizador Volker Schlöndorff

En noviembre de 2021, se llevó a cabo en la Sala González Casanova una Clase Magistral con la cineasta belga-rumana Teodora Mihai, quien presentó su largometraje ***La civil***, película filmada en México y premiada en el *Festival de Cine de Cannes*. Se contó con el apoyo de las embajadas de Rumania y de Bélgica en México, y la asistencia de Álvaro Guerrero, actor de la película y egresado del Centro Universitario de Teatro de la UNAM. En este evento contamos con la presencia de Marius-Gabriel Lazurca, embajador de Rumania en México y de Johan Verkammen, embajador de Bélgica en nuestro país.

Clase Magistral con la realizadora Teodora Mihai, con la presencia de Marius-Gabriel Lazurca, embajador de Rumania en México y Johan Verkammen , embajador de Bélgica en México

En noviembre de 2022 fuimos partícipes de la ceremonia de Doctorado Honoris Causa de la UNAM en donde una de las personalidades que recibieron esta distinción fue el cineasta Guillermo del Toro. Así mismo participamos en las jornadas "100 años de Muralismo en México" de los Consejos Académicos de Área. En 2023 se colaboró con la Facultad de Música de la UNAM para la Conferencia: “Música para Hollywood”, impartida por el especialista Joaquín Lichtle, los días 15 y 16 de febrero de 2023, en la Facultad de Música (FAM); y en la gestión y acompañamiento para la Séptima Jornada

de Charlas y Conferencias por el día Internacional de la Lengua Materna, en colaboración con la ENES León UNAM, el día 22 de febrero de 2023.

Colaboración con la Facultad de Música, UNAM

El 15 de marzo de 2023, el Consejo Técnico de la ENAC aprobó la convocatoria del Primer Coloquio de Cine y Artes Vivas, el cual integrará la participación de investigadores de la Facultad de Artes y Diseño, de Arquitectura, del Instituto de Investigaciones Estéticas, y de Filosofía y Letras. El proyecto propone la vinculación de las disciplinas, y su diálogo con la cinematografía y las nuevas estrategias de creación audiovisual.

Cátedra Bergman

La ENAC es integrante del Comité Ejecutivo de la Cátedra Extraordinaria Ingmar Bergman en Cine y Teatro, un espacio dedicado a fortalecer y ampliar la cultura cinematográfica y teatral. Como integrantes del Comité Ejecutivo de la Cátedra Bergman, durante esta gestión hemos asistido a varias sesiones de trabajo de la Cátedra.

Participamos en la selección y entrega de la Medalla Cátedra Ingmar Bergman que reconoce la contribución de ilustres figuras nacionales, quienes con su práctica han logrado sortear las fronteras entre disciplinas, dejando una huella indeleble tanto en el cine como en el teatro de nuestro país. En las emisiones recientes han merecido este reconocimiento personalidades como Diana Bracho y Luisa Huertas. Este año la recibirá la actriz de cine y teatro Ana Ofelia Murguía.

Se colabora además con la Cátedra Bergman en otras actividades académicas. Durante el periodo 2022-2023, participamos en la realización de las Clínicas Bergman de Música para Cine, impartidas por el compositor Tomás Barreiro y el Prof. de la ENAC José Navarro Noriega, llevada a cabo el 25 de febrero de 2023, en la Sala Manuel González Casanova de la ENAC con un total de 100 asistentes.

CILECT

La ***Confederación Internacional de Escuelas de Cine y Televisión*** (CILECT, por sus siglas en francés), es la asociación internacional que agrupa a las más importantes escuelas de cine del mundo. Fue fundada en Francia en 1956 y su objetivo es proveer los medios para un intercambio de ideas entre las escuelas participantes y ayudarlas a entender el futuro de la educación del personal creativo en el mundo del cine y la televisión. La ENAC es miembro desde 1972, siendo la primera del país y la más antigua de América Latina; y forma parte del Consejo Regional Iberoamericano CIBA.

CILECT otorga un premio anual que se elige entre todas las escuelas miembros, al mejor profesor de cine. En el 2019 el Profesor de la ENAC Juan Mora Catlett fue merecedor de ese importante reconocimiento internacional.

Premio CILECT al mejor profesor de cine 2019 para el Prof. Juan Mora Catlett, de la ENAC

En octubre de 2022, la ENAC participó en el Congreso "CILECT Congress 2022: Teaching Audiovisual Media Challenges & Chances"; realizado en San Sebastián, España; que se planteó el objetivo de proveer los medios para un intercambio de ideas entre las Escuelas participantes y ayudarlas a entender el futuro de la educación de personal creativo en el mundo del cine y la televisión.

FEISAL

Otra importante instancia de colaboración interinstitucional internacional es la ***Federación de Escuelas de Imagen y Sonido de América Latina*** (FEISAL). La ENAC forma parte de esta federación desde su fundación en 1980, en la Ciudad de México. Durante la 8a Asamblea FEISAL llevada a cabo en la Ciudad de México, en noviembre de 2019, la profesora de la ENAC, María del Carmen de Lara, se incorporó como Secretaria de la Comisión Directiva de FEISAL.

Durante el segundo año de gestión, la ENAC participó en las jornadas FEISAL 2020 denominadas "Perspectivas desde y más allá de la Pandemia", llevadas a cabo los días 24 y 25 de septiembre y 01 y 02 de octubre de 2020. En el periodo 2021-2022, se retomó la comunicación con instituciones integrantes de FEISAL como la Escuela de Cinematografía de la Universidad de Valparaíso, Chile, con el propósito de llegar a formalizar convenios de colaboración que faciliten llevar a cabo actividades de investigación, docencia y difusión de la cultura, en beneficio del alumnado.

AMACC

La ENAC es integrante honorario de la **Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas (**AMAAC), la cual fue creada en 1946 para promover la difusión, la investigación, la preservación, el desarrollo y la defensa de las artes y ciencias cinematográficas. Durante los cuatro años de gestión participamos activamente en la *Comisión de Cine y Educación*, en la selección de nominados y reconocidos con el premio Ariel, y en las asambleas y actividades regulares de la Academia.

Residencia Castello Errante 2020

La ***Residencia Castello Errante*** es una iniciativa de participación internacional realizada por el Instituto Italo Latino Americano (IILA), y las embajadas de Argentina, Chile, Costa Rica, Cuba, Guatemala, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana y Uruguay. Desde 2019 tres alumnos de la ENAC han participado en esta iniciativa.

Participación de alumnado en la Residencia Castello Errante

SEPANCINE

La ENAC participó en el Congreso Anual del Seminario Permanente de Teoría y Análisis Cinematográfico, SEPANCINE, asociación que convoca a investigadores, académicos, profesores y alumnos dedicados a los estudios y el análisis de cine en el país. Durante el periodo 2019-2020, la ENAC tuvo presencia en el ***XVIII Congreso Internacional de Teoría y Análisis Cinematográfico***, llevado a cabo en la Universidad Autónoma de Querétaro, del 16 al 18 de octubre de 2019, donde se dio una conferencia sobre la enseñanza cinematográfica en la UNAM y la historia de la actual Escuela Nacional de Artes Cinematográficas.

En el periodo 2020-2021, la ENAC participó en la organización del ***XX Congreso de Teoría y Análisis Cinematográfico***, llevado a cabo en octubre de 2021. El Congreso propuso la discusión sobre el estado de las teorías del cine y su relación con temas vigentes y relevantes en el contexto de la creación cinematográfica actual. Se contó con la participación de investigadoras e investigadores nacionales y de 12 países de la región iberoamericana, que estudian el cine desde diversas disciplinas. En el marco del convenio de colaboración para realizar actividades de apoyo a la Investigación entre la UNAM y la Universidad de Nevada en las Vegas, se invitó al reconocido Profesor Francisco Menéndez para que impartiera en este Congreso, la Conferencia Magistral: ***Experiencias Trascendentes e Inmersivas: El Ciclo de Muerte y Renacimiento en el Cine de Arte***.

Participación en la coorganización de Congresos

En este último periodo se organizó y llevó a cabo el ***XXI Congreso de teoría y análisis cinematográfico 2022. El cine como experiencia educativa,*** del 17 al 21 de octubre. Se programaron 33 mesas de análisis, dos mesas de presentaciones editoriales, una conferencia magistral y un conversatorio; para dar espacio a 123 ponentes y 10 autores que presentaron diversas publicaciones.

Participación en la coorganización de Congresos Internacionales

Vinculación con otras Entidades Relacionadas con la Cinematografía y las Artes

Durante los cuatro años de esta gestión se suscribieron 62 instrumentos consensuales con los cuales se contribuyó al fortalecimiento de los objetivos institucionales de la ENAC.

Como resultado de los vínculos de colaboración, junto con el Posgrado en Artes y Diseño (PAD) y la Facultad de Artes y Diseño (FAD) de la UNAM; y la Red de Colaboración Internacional de Escuelas de Arte InOCTOBER, la ENAC participó en el ***October School Mexico City 2019***. La ENAC fue sede de este proyecto internacional llevado a cabo en noviembre de 2019.

La ENAC sede del *October School Mexico City 2019*

En conjunto con la Dirección General de Actividades Cinematográficas, la Escuela de Preservación y Restauración Fílmica de Bologna Italia (FIAF), la Filmoteca de la UNAM, ***L í mmagine Ritrovata Film and Conservation*** y el ***Programa Arcadia***, durante el otoño del 2019 la ENAC fue sede del ***Encuentro de la Escuela de Preservación y Restauración Cinematográfica 2019***.

La ENAC se integró desde noviembre de 2019 al ***Comité de Gestión de Competencias del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales*** (CONOCER) – SEP), del que forman parte miembros de la Secretaría de Educación Pública (SEP); la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (CANACINE); el Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC); la Asociación Mexicana de Filmadoras (AMFI); la Asociación Mexicana de las Artes y Ciencias Cinematográficas (AMACC); la Asociación Nacional de Técnicos de cine y del Audiovisual (ANTEC); y la Asociación de Asistentes de Dirección de México (ADSMX). Se trabajó en la presentación y aprobación de los Estándares de Competencia a nivel nacional de las áreas de Asistente de Producción en Cinematografía y de Locacionistas.

En el último año, se llevó a cabo la gestión y colaboración para la proyección de Ejercicios Fílmicos de la ENAC, en la *Cuarta Muestra de Cine en Lenguas Originarias 2023* de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se firmaron y actualizaron convenios de colaboración con dos instituciones educativas: la Hochschule Mainz, Institut für Mediengestaltung, de Mainz, Alemania; y la Universidad de las Américas, de Quito, Ecuador. En el segundo año, se avanzó en la búsqueda de convenios con la Herberger Institute for Design and the Arts, School of Film, Dance and Theatre Arizona State University, de Phoenix Arizona, Estados Unidos; con el College of Fine Arts, School of Theatre Film and Television, Arizona University, de Tucson Arizona, Estados Unidos; y con la Film University Babelsberg Konrad Wolf, de Berlín, Alemania. Sin embargo, el confinamiento por la pandemia dificultó continuar con estos procesos.

El 3 de marzo de 2023 se firmó una carta de intención con el Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín, Colombia, con la presencia del Rector de la institución, el Mtro. Alejandro Villa Gómez y del Dr. Diony González Rendón, Director de Relaciones Internacionales de la institución con la finalidad de concretar convenios de colaboración que fortalezcan la cooperación internacional entre México y Colombia.

Durante el periodo 2022-2023 se llevaron a cabo reuniones con la Escuela de Cine y Audiovisual de Madrid (ECAM); la Facultad de Comunicación de la Universidad de Lima; y la Universidad del Cine (FUC) – Argentina; para analizar la posibilidad de establecer convenios colaborativos. Así mismo con el acompañamiento de la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales (CRAI), participamos del ***Programa para el Impulso de la Titulación con Actividades Académicas en el Extranjero*** (PITAAE).

En el 2022, se llevaron a cabo reuniones con el coordinador de la Maestría en Cine Documental de la Universidad Iberoamericana, Dr. Pablo Martínez Zárate, para llevar a cabo colaboraciones académicas. En la última reunión del 29 de septiembre de 2022, se acordó llevar a cabo un Congreso sobre narrativas y tecnologías emergentes en colaboración con otras instituciones incorporadas a CILECT; y realizar una publicación en coedición. Debido a la agenda de trabajo de la ENAC, estas actividades se pospusieron para ser retomadas a partir del segundo semestre del 2023.

Se ha trabajado en la organización del archivo histórico de la ENAC mediante la clasificación y digitalización de documentos relacionados con Planes de Estudio desde la creación del CUEC; la relación de películas que se han realizado en el ámbito académico; los premios que se han obtenido por parte de maestros y alumnos; los festivales en los que se ha participado; así como los cursos de educación continua que se han brindado y los profesores que durante estos sesenta años han trabajado en la Escuela.

Se ha procurado estar en contacto con las y los egresados, quienes representan un valioso recurso por ser memoria viva de la historia de la Entidad. Se tiene una cercana comunicación con la Sociedad de Exalumnos del CUEC. Gracias a su apoyo, pudimos avanzar en esta importante labor de rescate y seguimiento de información iconográfica y documental.

Programa 7

Servicios de Apoyo Académico, Administrativo y de Gestión

PROGRAMA 7. SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

Revisión y estudio de la estructura organizacional

Desde el inicio de esta gestión se trabajó en el fortalecimiento de la estructura académico-administrativa, en el establecimiento y la difusión del catálogo de servicios administrativos, y en la revisión y evaluación de los proyectos que generan ingresos extraordinarios.

Se realizaron y actualizaron trámites de regularización del Personal Académico de Asignatura y del Personal Académico de Carrera, de Funcionarios y de Confianza que presentaban algún tipo de retraso administrativo.

Con respecto a la relación con el personal administrativo de base en este periodo se llevaron a cabo un total de 32 reuniones ordinarias con la Delegación Sindical y otras seis reuniones extraordinarias, lo que permitió mantener una comunicación adecuada y eficiente.

En el primer periodo de gestión, la ENAC contaba con 48 trabajadores de base, 12 trabajadores administrativos de confianza y 15 funcionarios. En este rubro se lograron concretar acciones para el incremento del personal en áreas vitales para el funcionamiento de la Escuela. Se destaca la creación de 12 nuevas plazas, de las cuales se contrataron a dos funcionarios y cuatro trabajadores de confianza.

En la actualidad la plantilla de la ENAC, incluyendo el organigrama y el área funcional, se mantiene conciliada al 100% ante la Dirección General de Presupuesto; y se está al corriente en el pago de los estímulos y tiempo extraordinario de los trabajadores, así como con todos los trámites que implica la relación laboral.

Creación de nuevas plazas	12	Creación de 6 plazas nuevas de Base y 6 Plazas nuevas de Confianza
Plazas de baja por jubilación	2	Jubilación de profesores de Carrera mediante el Subprograma de Retiro Digno (SIJA)
Cambios en la estructura organizacional	32	Entre los cambios de la estructura organizacional se encuentran: Reclasificación de la Coordinación Técnica en Secretaría Técnica Creación de la Secretaría General Creación de la Secretaría Administrativa y la de Coordinación de Gestión Creación de 2 Plazas de Funcionario: Departamento de Tecnologías de la Información y Departamento de Planeación

Durante los cuatro años de gestión se trabajó con base en la normatividad vigente, principalmente en lo referente al Contrato Colectivo de Trabajo, tanto con el STUNAM como con AAPAUNAM. Se mantuvo una comunicación y una agenda de trabajo constructiva y provechosa entre la administración institucional y el personal administrativo de base, a través de su representación

sindical. Gracias al extraordinario respaldo de la Secretaría Administrativa de la UNAM pudimos fortalecer varias de las áreas más significativas con apoyos fundamentales desde el punto de vista operativo y administrativo.

Servicios generales

En el periodo 2019-2020, se atendió satisfactoriamente la Auditoría Externa para renovación de certificado ISO 9001, que comprende de manera general los procedimientos administrativos, llevados a cabo dentro de la ENAC y en toda la UNAM.

Con la finalidad de actualizar los Manuales de Organización y Procedimientos se realizaron los trámites para la autorización del ***Manual General de Organización de la ENAC*** y se difundió el ***Catálogo de Servicios Administrativos***, los cuales se encuentran publicados en la página oficial de la Escuela.

Durante los cuatro años de gestión se realizaron los trámites administrativos requeridos, ante diferentes instancias administrativas de la UNAM relacionados con la prestación de servicios; y se realizaron los trámites de pago a diferentes proveedores y prestadores de servicios. Se dedicaron esfuerzos a mejorar las acciones enfocadas a la gestión, administración y planeación con el objetivo de mejorar las condiciones académico - administrativas de nuestra entidad. Para una buena administración, se evaluaron los proyectos que generan ingresos extraordinarios, tales como los de extensión académica, Óperas Primas y otros proyectos individuales de arrendamiento de espacios y equipos especiales.

Presupuesto

Conforme a lo estipulado en la normatividad universitaria, desde el primer periodo de esta gestión se llevaron a cabo las actividades de registro, control, ejercicio y conciliación de los recursos presupuestales.

En el ejercicio presupuestal 2019 fueron autorizados al CUEC 64.4 millones de pesos. Para el ejercicio 2020 se autorizaron 63.7 millones de pesos. Para el ejercicio 2021 se autorizaron 67.9 millones; y 73 millones en el ejercicio 2022. Con respecto al presupuesto y al aspecto financiero se llevaron a cabo las actividades de administración, registro, control, ejercicio y conciliación de los recursos presupuestales en estricto apego a la normatividad aplicable.

En 2021 se dio un incremento importante en los ingresos extraordinarios a partir del mes de septiembre de ese año, derivado del cobro de las tres primeras ministraciones del IMCINE de la Ópera Prima de Ficción ***Adiós, Amor***, de esta manera los ingresos extraordinarios se incrementaron a $10,166, 524.00 de pesos. El Programa de Ópera Prima contó con un presupuesto total autorizado de 10 millones de pesos, con recursos aportados por la Universidad Nacional Autónoma de México y por el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), mediante el convenio suscrito entre ambas partes. Se dio continuidad al ejercicio presupuestal relacionado con este Programa, lo que permitió la realización del rodaje del largometraje durante los meses de marzo y abril de 2022.

En el periodo 2021-2022 se gestionó y operó administrativamente la realización del proyecto ***PAPIIT Estudio de Producción Virtual: Realidad Virtual, Artes Cinematográficas y Educación***. En la primera etapa de este proyecto, con un monto total de un millón de pesos, se alcanzó un ejercicio

del 90% del recurso aprobado, lo que implicó la compra de equipo cinematográfico y de apoyo que permitió incrementar la capacidad instalada de la Escuela para estar a la vanguardia en nuevas tendencias creativas, artísticas y tecnológicas. Para dar continuidad al proyecto, en una segunda etapa se autorizó la cantidad de 1,001,915.00 de pesos, del cual, durante el primer semestre de 2022, se ejerció un 40% del presupuesto autorizado.

Así mismo, en el ejercicio 2022 se dio seguimiento administrativo y financiero al proyecto de Investigación PAPIIT ***Documental social americano: identidad y contra memoria;*** el cual implicó un ejercicio de recursos de 200 mil pesos, aproximadamente.

Para el periodo 2022-2023, el presupuesto autorizado para la ENAC, inicialmente fue de $77,567,195.00 de pesos. En coordinación con la Dirección General de Obras y Conservación, se autorizó una ampliación presupuestal para el presente ejercicio por $9,450,00.00 de pesos para la modificación de un espacio que se venía utilizando para archivo muerto, donde se realizarán las adecuaciones y se adquirirá el equipamiento tecnológico para la instalación de una nueva sala profesional de mezcla de audio con sistema Dolby Atmos HE de última generación, lo que permitirá poner a la ENAC a la vanguardia con este tipo de tecnología. El presupuesto autorizado para la ENAC para el ejercicio 2023 pasó de $77,567,195.00 a $87,467,195.00 de pesos, lo que significa un incremento del 12.72% con respecto a lo originalmente autorizado.

Ejercicio Presupuestal	**Presupuesto autorizado**	
2019	$ 64.4 millones de pesos	
2020	$ 63.7 millones de pesos	
2021	$ 67.9 millones de pesos	
2022	$ 73 millones de pesos	
2023	$ 87.4 millones de pesos	
Incremento o Decremento porcentual		
de 2019 a 2020	de 64.4 a 63.7 millones de pesos	-1.1%
de 2020 a 2021	de 63.7 a 67.9 millones de pesos	6.6%
de 2021 a 2022	de 67.9 a 73 millones de pesos	7.5%
de 2022 a 2023	de 73 a 87.4 millones de pesos	19.7%

Ampliación y adecuación de infraestructura física

La Escuela Nacional de Artes Cinematográficas requiere de la ampliación y adecuación constante de la infraestructura física para atender las demandas académicas y consolidarse como una Escuela con instalaciones especializadas para el desarrollo de sus actividades. Durante esta gestión se

hicieron las gestiones necesarias para incrementar la infraestructura de equipo especializado y para realizar mejoras constantes en la infraestructura en general. Se realizaron acciones tendientes a normar, racionalizar y aprovechar de mejor manera la infraestructura tecnológica. Las circunstancias de confinamiento obligaron todavía más, a ajustar los recursos para poder atender cada una de las necesidades emergentes que se fueron presentando.

Equipo especializado para Realidad Virtual

Velarias para protección en exteriores

Reubicación del estacionamiento de bicicletas

Construcción

En el periodo 2019-2020, la ENAC contaba con siete edificios que sumaban 6,113 m^2. Estaban en construcción varias obras que presentaban un 90% de avance. Por causa de la pandemia se retrasó el proceso de entrega de un piso adicional de aulas en el Edificio B y de un edificio de bodegas, cuya construcción se gestionó e inició en la administración anterior. Durante el segundo año de gestión, se concluyeron los acabados de las nuevas instalaciones. Se procedió a la reubicación de algunos materiales y equipos, lo que permitió racionalizar mejor los procesos de trabajo, especialmente algunos relacionados con la postproducción de los Ejercicios Fílmicos y redistribuir los espacios de trabajo.

Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, UNAM

La Escuela tuvo un incremento equivalente al 17% de su espacio al disponer de una superficie adicional de 992 m^2. Es importante hacer un reconocimiento a las anteriores autoridades de la Escuela por la gestión realizada, así como a la Dirección General de Obras por su apoyo y acompañamiento constantes durante todo el proceso de construcción.

Aula y Estudio de Realidad Virtual en primer piso del Edificio B

Exterior de bodega de arte y bodegas de paso

Adecuación de espacios: barandales y terraza

Racionalización de la infraestructura tecnológica

La enseñanza de las artes cinematográficas requiere de infraestructura tecnológica que cubra todos los aspectos académicos y prácticos, tanto de espacios como de equipo disponible para la realización de los rodajes.

En el primer periodo 2019-2020, se revisó y dio seguimiento a las necesidades de las modalidades de trabajo; ya que, como parte del Programa Académico, se realizan rodajes que filman en cine digital y otros que utilizan tecnología química basada en negativo. Para cubrir todas las necesidades se apoyó cada etapa con la entrega de materiales y equipo; se dio seguimiento a los procesos de producción, postproducción y resguardo en la bóveda; y asesoría a las actividades docentes dentro del aula y salas de proyección. Se trabajó en la definición de protocolos de seguridad para rodajes o filmaciones libres de contagio, así como para modificar y actualizar protocolos de seguridad en los espacios de postproducción. Así mismo, se atendieron a las personas, instituciones y empresas que solicitaron productos para su estudio, análisis o difusión.

En el periodo 2020-2021, para lograr atender los Ejercicios Fílmicos que se interrumpieron por la contingencia sanitaria, se ofreció al alumnado y a sus profesores una lista de equipo ligero, para que pudieran trabajar con más seguridad, desde su casa. Se facilitó equipo de cómputo que les permitiera avanzar en algunas de las etapas de postproducción pendientes. Una de las alternativas para trabajar durante este periodo fue el diseño y construcción de 24 cajas de luz especializadas y así como un Manual de Uso para el Taller de Animación 2D, dirigido a alumnado de distintos grados; mismas que estuvieron disponibles para que desarrollaran los ejercicios, desde sus hogares.

Cajas de luz para Taller de Animación

En el periodo 2021-2022, ante el gradual retorno a las actividades presenciales y el retraso que provocó el confinamiento para la realización de Ejercicios Fílmicos, se enfrentó el reto de contar con una calendarización cuidadosa para la programación de las actividades académicas y para cubrir todas las necesidades de uso de equipo y espacio.

Mediante el ***Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado*** (PAEP) se realizó la compra para la maestría en Cine Documental de dos grabadoras profesionales Digital Portable de cuatro canales DR-40 Tascam, un sistema Lavalier Sennheiser EW 112P G4 Camera-Mount Wireless Omni Lavalier Microphone System y dos videocámaras DGI Osmo Pocket 2; para que el alumnado pudiera contar con equipo básico para la producción de sus ejercicios y tesis documentales.

Se optimizó el uso de los espacios para que la realización de prácticas, ejercicios y tesis fílmicas pudieran realizarse en cualquier espacio disponible de la ENAC, por lo que se requirió tomar las medidas necesarias para que se pudieran realizar las actividades de filmación; con el apoyo de todas las áreas de la ENAC para resolver cada una de las necesidades; y tomando en cuenta que debido a la contingencia sanitaria se tuvieron que contemplar varias adecuaciones.

En el periodo 2022-2023, se trabajó en la programación, coordinación y autorización de espacios para su mejor aprovechamiento, de acuerdo con las necesidades específicas del trabajo académico: cubículos de edición de imagen y sonido; sala de grabación; sala de pre mezcla; salas de corrección de color; sala ATMOS; foro grande y foro chico; camerinos. Se atendieron solicitudes de acceso a la ENAC en horarios nocturnos, fines de semana, y días inhábiles; se atendieron solicitudes de Bodega de mamparas; se coordinaron espacios de guarda y bodegas de paso para resguardo provisional de equipo cinematográfico.

Mantenimiento

Durante los cuatro años de gestión se generaron las condiciones necesarias para que las actividades sustanciales de la Escuela se realizaran en un ambiente de limpieza, confianza y seguridad al interior de sus instalaciones dando atención a los servicios fundamentales y a las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo regular.

Servicio de sanitización en la ENAC

Actividades de instalación y mantenimiento de equipo

Actividades de instalación y mantenimiento de equipo

Se instalaron y actualizaron las Comisiones Auxiliares de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como la Comisión Local de Seguridad de la ENAC. Durante el primer periodo de gestión se realizó la coordinación para la instalación de 5 cámaras IP de cuatro megapixeles marca Hikvision y 4 discos duros adicionales al servidor de grabación, como parte del ***Programa de Mantenimiento Invierno 2019***, con lo que en total se pusieron en operación 48 cámaras en el sistema de video vigilancia de la ENAC. Así mismo, se elaboraron 9 Protocolos de seguridad.

En los periodos 2020 y 2021 el área administrativa se apegó al ***Protocolo para el Retorno a las Actividades Universitarias en la ENAC***, y a los ***Lineamientos Generales de Higiene y Seguridad*** para el retorno de actividades que se llevó a cabo a partir segundo semestre de 2021. Para adecuarnos a las condiciones de la contingencia sanitaria que afectó el desarrollo de las actividades académicas, principalmente en los dos primeros años de la gestión, en coordinación con el ***Comité de Seguimiento COVID19*** se realizaron varias modificaciones y adecuaciones a nuestra infraestructura física que permitieron contar con mejores condiciones de seguridad sanitaria, como lavabos extra en la recepción de la entrada principal, en la entrada por el estacionamiento, frente al foro y junto al almacén; la instalación de cercas o cordones sanitarios que sirvieron como barreras temporales; la instalación de un extractor de aire en el almacén principal y la definición del aforo máximo de cada espacio de trabajo.

Medidas de higiene y seguridad para el retorno a actividades en la ENAC

Colocación de lonas y banners con el Protocolo Sanitario de Ingreso y Permanencia en la ENAC, en los principales accesos a la Escuela y a los edificios

Adecuación y Rehabilitación de espacios

Se procuró el mantenimiento de los diversos espacios para las actividades académicas y administrativas, entre ellas, adecuación de espacios e instalación de equipos de cómputo para la realización del examen de ingreso durante 2021 y 2022; instalación de ventilación silenciosa en el Foro Grande; mantenimiento y reemplazo de equipo en la Sala Atmos y de la Sala Manuel González Casanova, así como adecuaciones en el salón 201 para la instalación del Estudio de Realidad Virtual y para el acondicionamiento de la sala de animación.

Adecuación de espacios y mantenimiento de equipo

Bienes y suministros

Durante el periodo 2019-2020, se atendieron 350 solicitudes de compra y servicios, llevadas a cabo para cubrir las necesidades de las diferentes áreas de la ENAC. Se registraron 50 nuevos proveedores, con la finalidad de diversificar y ampliar el padrón. Se suministraron satisfactoriamente 150 solicitudes de material del almacén. Se conciliaron 1,500 bienes patrimoniales y aproximadamente 200 bienes económicos con las autoridades encargadas del patrimonio universitario, además de seguir trabajando en la conciliación y el control de los bienes que forman parte del patrimonio de la Escuela. En este mismo periodo se llevó a cabo el proceso administrativo de regularización del inventario de la sala ATMOS con todo el equipo que contiene.

Para el ***Programa de Óperas Primas***, durante el primer año de gestión se tramitaron ante la Unidad de Procesos Administrativos de Rectoría los pagos de las compras efectuadas en el Programa y se ejecutaron 800 trámites de pago para las Óperas Primas.

En el periodo 2021-2022, se tramitaron 239 solicitudes de pago a través del Sistema Institucional de Compras (SIC), y 329 tramites de complementos de pago, lo que permitió la transparencia y agilidad de dichos trámites administrativos en los procesos de solicitud tanto de compra de bienes como en la contratación de servicios.

En el periodo 2022-2023, se realizó la evaluación de los proyectos que generan ingresos extraordinarios, tales como los de extensión académica, Óperas Primas y otros proyectos individuales de arrendamiento de espacios y equipos especiales. Esta labor se llevó a cabo con el acompañamiento activo por parte del Consejo Técnico de la Escuela, el cual autorizó la conformación de un Comité especializado para la toma colegiada de aprobación y evaluación de los proyectos. Es importante mencionar que contamos con la autorización de Patrimonio Universitario para realizar estas actividades.

Asignación de equipo en Almacén

Para optimizar la atención a las solicitudes de asignación del equipo cinematográfico con el que se cuenta en el Almacén y cubrir las necesidades de clases, ejercicios y prácticas de cada semestre en las mejores condiciones desde el punto de vista académico y técnico, se está desarrollando el *Proyecto Integral de Mejoramiento del Almacén de Equipo Cinematográfico* de la Escuela. Consiste en la creación de un sistema de entradas y salidas que aproveche las posibilidades de la tecnología actual, para contar con una base de datos digitalizada y el etiquetado del equipo cinematográfico con códigos QR con sus respectivos lectores, para la asignación de equipo según semestre y/o Ejercicio Fílmico, solicitudes de equipo, adeudos, descomposturas y mantenimientos.

Almacén

Bodegas de Arte

A partir de junio de 2022 se empezó a hacer uso de las instalaciones de la nueva bodega de arte, a la que se trasladaron los objetos ubicados en diferentes espacios de la ENAC, a fin de clasificarlos y depurarlos, para ponerlos a disposición del alumnado y se implementó un espacio como bodega de vestuario. En noviembre y diciembre de 2022, se recibieron en obsequio objetos de arte y de vestuario.

Bodega de arte

Bodega de vestuario

Sala de usos múltiples

Debido a la contingencia sanitaria a partir de marzo de 2020 se suspendió el servicio de la cafetería que se encontraba dentro de las instalaciones de la ENAC. Al retomar las actividades presenciales se solicitó y obtuvo la autorización por parte de Patrimonio UNAM, para dedicar esta infraestructura a la creación de una Sala de usos múltiples que atienda necesidades académicas. Algunas de las prácticas docentes del área de cinefotografía han venido desarrollando sus actividades aprovechando las características arquitectónicas y la ubicación de este espacio.

Sala de usos múltiples

Apoyo del Consejo Asesor en Tecnologías de Información y Comunicación (CATIC)

Con el extraordinario apoyo del Consejo Asesor en Tecnologías de Información y Comunicación (CATIC), en este 2023 la ENAC fue beneficiada con la adquisición de 26 equipos de cómputo para trabajo especializado en postproducción audiovisual. Este valioso apoyo permitirá actualizar y poner a la vanguardia el aula de Animación, con las configuraciones del catálogo base para equipo de cómputo y periféricos propuesto por la DGTIC.

Equipo de cómputo para el aula de Animación

Donación de equipo

Durante el periodo 2022-2023 se iniciaron las gestiones que permitirá recibir en donación diversos instrumentos para apoyar las necesidades de equipamiento cinematográfico. Se analizó el Manual de Donaciones de la UNAM y con base en ello se realizaron visitas a las más importantes casas de renta de equipo cinematográfico. Como resultado de esta labor se obtuvo la donación de equipo por parte de la empresa CTT Retals, una de las más importantes del país. Entre el equipo donado se encuentra: una cámara Arri Alexa XR, 18 tripiés de distintos modelos, así como otros equipos periféricos.

Cómputo

En los cuatro años de gestión se dio mantenimiento permanente, se brindó apoyo y se gestionaron servicios para la realización de las diversas actividades académicas y administrativas, tales como: diagnóstico y mantenimiento a equipos de cómputo y a la red de internet; asistencia técnica a todas las áreas administrativas, así como apoyo a alumnado y profesorado para resolución de problemas técnicos y altas para uso de software y acceso a plataformas.

Proyecto PC Puma ENAC

En el periodo 2022-2023 se puso en marcha el PC Puma ENAC; proyecto de Conectividad en la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas que consiste en complementar la infraestructura de telecomunicaciones, para promover la realización de actividades de comunicación de artes cinematográficas en sus cinco edificios ubicados en Ciudad Universitaria. En conjunto con el personal técnico del Departamento de Cómputo de la ENAC se realizaron recorridos de verificación de instalaciones e infraestructura; y se hizo levantamiento de información con base en la cual se llevó a cabo la elaboración de planos en formato AutoCAD; el sembrado en plano de nodos para los servicios de puntos de acceso inalámbricos; la definición de catálogos de conceptos y estimación de costos; los requerimientos técnicos para el equipamiento y licenciamiento. La propuesta presentada por el Departamento de Análisis y Desarrollo de Proyectos de Conectividad de la Secretaría de Desarrollo Institucional, contempla un alcance de 60 antenas, 4 switches e instalación de 41 nodos de red, para lo cual se tiene una suficiencia presupuestal con IVA de $4,072,142 de pesos para el presente ejercicio.

Diversificación y actualización bibliográfica

La Biblioteca “José Rovirosa” de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas integra un acervo bibliográfico y audiovisual especializado en cinematografía. Durante los cuatro años de esta gestión se adquirieron 197 títulos de nuevo material bibliográfico; 41 materiales fílmicos; y se recibieron donaciones de 96 títulos de material bibliográfico y 18 materiales fílmicos.

Centro de Documentación Audiovisual

La riqueza y complejidad del material académico documental ha crecido de manera exponencial en años recientes; principalmente la producción cinematográfica y audiovisual, y se extiende en general a las características de los soportes de la información y a las modalidades de resguardo, preservación, catalogación y acceso de los diversos materiales documentales (DVD, archivos digitales, acceso en línea, materiales interactivos, etc.). Tal situación genera la necesidad de transformar la biblioteca tradicional hacia un ambicioso Centro de Documentación con la finalidad de mejorar los servicios de consulta de los materiales bibliográficos y audiovisuales.

En esta gestión se inició un estudio para la creación del Centro de Documentación Audiovisual que considere el incremento y la revisión de las modalidades de consulta de los materiales audiovisuales y sonoros, así como la incorporación de secciones específicas para documentos no convencionales como guiones y partituras, para resguardo y conservación. Se llevó a cabo la consulta ante la Dirección General de Bibliotecas para establecer la mejor manera de conservar y clasificar este tipo de documentos especiales; lo que supone complejas adecuaciones presupuestales, físicas, normativas, operativas y organizativas, sobre las que comenzamos a trabajar durante esta gestión. Sin embargo, las condiciones de emergencia limitaron la progresión de los trabajos correspondientes.

Biblioteca José Rovirosa

Acervo del archivo fílmico ENAC

La ENAC cuenta con un valioso acervo fílmico de gran importancia cultural que se encuentra en proceso de sistematización y catalogación. Regularmente se brindan servicios de consulta y préstamo de material fílmico analógico; a la vez que se da reconocimiento al valor histórico de los materiales fílmicos que se produjeron en el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos mediante su preservación, conservación y difusión. Durante esta gestión se realizaron actividades como mantenimiento periódico contra la humedad de las bóvedas donde se encuentran los materiales fotosensibles, vírgenes y revelados; así como los ejercicios finales; y se atendieron servicios de consulta del acervo cinematográfico y audiovisual a académicos, investigadores y estudiantes para la búsqueda de películas y materiales de archivo.

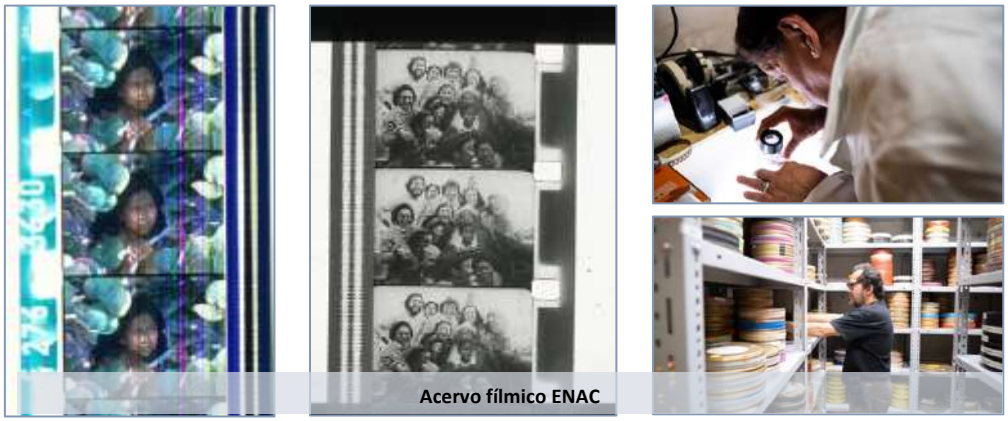

Acervo fílmico ENAC

Jueves de

El ***Programa Jueves de*** proporcionó un espacio de reflexión y extensión de la enseñanza en cinematografía para el público en general, apoyando al alumnado y realizando vinculación con distintos especialistas, instituciones y la industria fílmica del país. Algunas de las actividades destacadas fueron la Coordinación interinstitucional para facilitar títulos con el Centro Cultural Coreano y el Konichiwa Festival; y el Programa dedicado al Día Mundial de la Animación con una clase maestra sobre la *Animación Mundial Contemporánea*.

A partir de 2020, derivado de la contingencia sanitaria y con la finalidad de mantener los vínculos y los conversatorios, se implementó mediante streaming el Programa por medio de la modalidad en línea, en las plataformas de redes sociales de la ENAC. El Programa permitió realizar proyectos colaborativos con el Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC); y de profesionalización mediante la vinculación con el gremio de la industria.

Se reconoce el valor del proyecto durante la época de contingencia sanitaria; la repercusión que tuvo para generar cohesión entre la comunidad cinematográfica que nos permitió fortalecernos, reconocernos y retroalimentarnos, a partir de la respuesta del público en su mayoría alumnos, egresados, profesores de la ENAC y del CCC, estudiantes de carreras afines a la creación audiovisual nacional, así como profesionales de la industria y aspirantes para ingresar a estudiar cine o medios audiovisuales.

PERIODO	PROGRAMAS	ASISTENTES / ESPECTADORES
2019-2020	15 proyecciones 2 clases maestras 2 mesas redondas	453 asistentes
2020-2021	41 mesas en streaming	342, 400 espectadores
2021-2022	36 Mesas de streaming	65, 447 espectadores
2022-2023	No se llevó a cabo.	
TOTAL DE EMISIONES	**96**	

Comunicación social

Debido a la conversión de Centro Universitario de Estudios Cinematográficos a Escuela Nacional de Artes Cinematográficas el objetivo de las acciones de Comunicación Social ha sido, durante esta gestión, el de posicionar a la ENAC como un referente en la docencia a nivel internacional en materia de cinematografía, mediante la difusión de contenidos como convocatorias, eventos de capacitación, artísticos y culturales, seguimiento a la participación de nuestro alumnado en festivales, así como la difusión de su trabajo, haciendo mención de las distinciones y premiaciones recibidas; difusión de diversas campañas y contenidos en nuestras redes sociales.

Redes sociales

La presencia digital de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas se ha llevado a cabo de manera regular incrementando año con año los seguidores en las cuatro redes sociales oficiales Facebook, Twitter, Instagram, YouTube y el portal web.

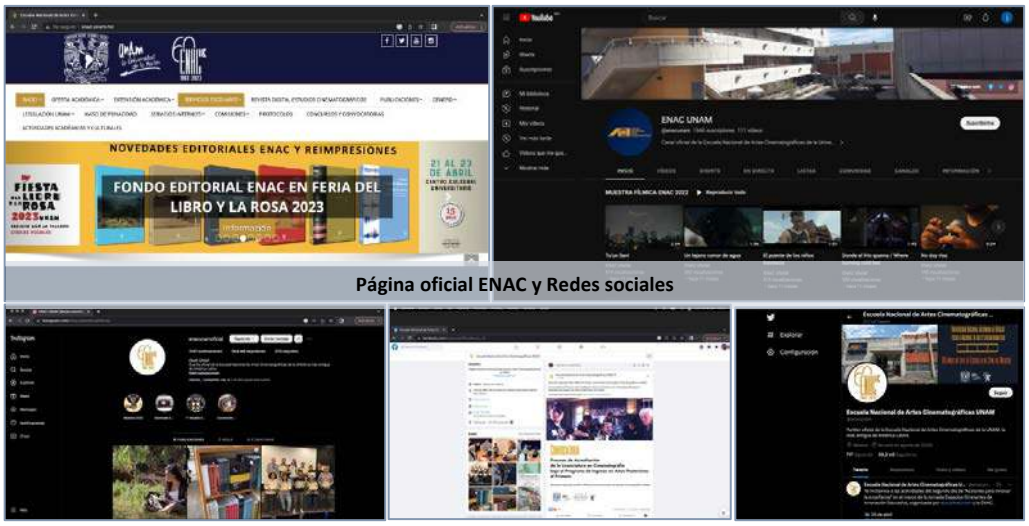

Página oficial ENAC y Redes sociales

Facebook

El perfil oficial de la ENAC en Facebook es la principal red social en la que se emite la información de índole académica y cultural de la Entidad. En el periodo 2019-2020, la comunidad de seguidores rebasó los 50,000 seguidores, cuyo interés primordial fue conocer la obra fílmica del alumnado de la ENAC, concursos y convocatorias tanto de ingreso a la Licenciatura en Cinematografía como a la Maestría en Cine Documental. Esta red social ha sido una herramienta eficaz, para dar atención a los aspirantes que solicitan información respecto a la Licenciatura en Cinematografía a través del sistema de mensaje directo. Para el segundo periodo 2020-2021 el perfil oficial de la ENAC en Facebook continúo como la principal red social con más de 50 mil seguidores, con un porcentaje de 47.3% de mujeres y 52% de hombres. En el periodo 2021-2022, la comunidad de simpatizantes rebasó la cantidad de 55,000 seguidores; y para el último periodo 2022-2023 se reportaron 69,120 seguidores.

Twitter

Las funciones de esta red son similares a las que se realizan a través de Facebook; sin embargo, su valor radica en la rapidez e impacto que se tienen de los tuits, es decir, en los mensajes publicados

en Twitter, en tiempo real. El perfil de Twitter @enacunam, registró 93,000 seguidores en el primer periodo 2019-2020. En el periodo 2020-2021, la cuenta tuvo 95,000 seguidores. En el siguiente periodo 2021-2022, el perfil sumó más de 95,000 seguidores; y para el periodo 2022-2023 se incrementó a 96,400 seguidores.

Youtube

La plataforma de Youtube tiene como función básica alojar parte del material audiovisual de la Entidad realizado, fundamentalmente en las transmisiones en vivo de la Sala Manuel González Casanova. Durante el periodo 2019-2020 el canal de YouTube contó con 1,248 suscriptores. En el periodo 2020-2021, obtuvimos 1,600 suscriptores y los contenidos publicados en el canal, contaron con un promedio de 26 mil visualizaciones. Se destaca que los meses que reportaron mayor actividad fueron agosto de 2020 y febrero 2021, ya que en esas fechas el canal realizó transmisiones en vivo. En el siguiente periodo 2021-2022, se contó con más de 1,600 suscriptores; y en el último periodo 2022-2023 se contabilizaron 1,860 suscriptores.

Instagram

Instagram ha sido eficaz para captar la atención de seguidores jóvenes cuyos intereses son artes visuales, cine y fotografía, principalmente. Además de dar presencia y proyección a la Entidad; esta red social permite una interacción más cercana a la audiencia a través de videos y las “stories”, que son un vehículo efímero de duración de 24 horas. Durante el periodo 2019-2020 este canal de interacción contó con 9,500 seguidores. Para el segundo periodo 2020-2021, se contabilizaron 11,000 seguidores. En el periodo 2021-2022, el canal llegó a rebasar los 12,000 seguidores; y en el periodo de 2022-2023 se obtuvieron 13,930 seguidores.

Página web

La página web oficial de la ENAC es el canal básico de comunicación de la Entidad, el cual contiene toda la información acerca de la Escuela, de la Licenciatura en Cinematografía, y del Programa de Posgrado que comprende la Maestría y Doctorado en Cine Documental, además de datos de relevancia para la comunidad ENAC. En el periodo 2019-2020, se registraron 334,990 visitas al sitio. En el siguiente periodo 2020-2021, se registraron 238,035 visitas. Durante el periodo 2021-2021, hubo 200,000 visitas; y para en el último periodo 2022-2023 se registraron, de igual manera, 200,000 visitas al sitio.

Periodo	Facebook	Twitter	Youtube	Instagram	Página web
2019-2020	50,000 seguidores	93000 seguidores	1,248 suscriptores	9,500 seguidores	334,990 visitas
2020-2021	50,000 seguidores	95000 seguidores	1,600 suscriptores	11,000 seguidores	238,035 visitas
2021-2022	55,000 seguidores	95000 seguidores	1,600 suscriptores	12,000 seguidores	200,000 visitas
2022-2023	69,120 seguidores	96400 seguidores	1,860 suscriptores	13,930 seguidores	200,000 visitas

Eventos presenciales

El regreso a la presencialidad permitió organizar eventos que han contribuido a fortalecer los vínculos institucionales con los integrantes de nuestra comunidad. Se llevaron a cabo ceremonias de conclusión de estudios del alumnado integrante de las generaciones 2016, 2017 y 2018 de la Licenciatura en Cinematografía; así como la entrega de reconocimientos a la antigüedad laboral del personal administrativo de base.

Ceremonia de Generación

El 8 de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer, una integrante de nuestro personal técnico académico recibió el reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz por su distinguida trayectoria en la Universidad.

Reconocimientos

El 24 de marzo de este 2023, se llevó a cabo la ***Ceremonia de Inauguración de Festejos con motivo de los 60 años de la ENAC***. Para esta celebración se programó la entrega de medallas a ocho integrantes de nuestra comunidad académica, reconociendo su labor en la Entidad; se develó una placa conmemorativa, se inauguró la exposición de instrumentos emblemáticos de la cinematografía y se presentó una exposición de imágenes históricas del CUEC/ENAC.

Ceremonia de Inauguración de Festejos de los 60 años de la ENAC

Agradecimientos

AGRADECIMIENTOS

En este período hemos continuado nuestra labor a través del desarrollo de los diversos Programas y Proyectos encaminados al fortalecimiento y la consolidación académica, técnica y operativa, institucional, de investigación, de vinculación, de extensión académica y de difusión.

La UNAM no se detiene, y en este entorno difícil y complejo que nos tocó vivir, como entidad académica universitaria responsable de la formación profesional en el ámbito cinematográfico, la ENAC no se detuvo. Sigamos cumpliendo con nuestros objetivos institucionales, sigamos defendiendo la excelencia académica, sigamos siendo un referente del estudio y la enseñanza de la cinematografía. Sigamos formando cineastas sensibles, críticos y comprometidos con su labor social.

Quiero destacar y reconocer la labor de todos los integrantes de nuestra comunidad. Estos cuatro años hemos caminado juntos enfrentado retos y dificultades inéditas que estamos superando gracias al esfuerzo y dedicación de todos. Gracias por seguir adelante con sus propuestas, con sus acciones y con su compromiso hacia la escuela y la Universidad.

Agradezco al equipo académico administrativo y a los trabajadores. La seriedad y el compromiso con que realizan su trabajo han sido fundamentales para dar continuidad a la responsabilidad que supone contribuir a las funciones sustantivas de la Universidad.

Agradezco al alumnado por su vitalidad y su participación activa. Son los principales destinatarios de la labor cotidiana de una institución educativa. Su entusiasmo y energía enriquecen nuestro trabajo. Con su sensibilidad y su creatividad nos motivan para actualizar nuestros conocimientos y nos impulsan a ser mejores docentes.

Agradezco a los Académicos. Su compromiso con la educación y con la universidad va mucho más allá de la estricta relación formal. Su solidez académica, su capacidad docente y su calidad humana han permitido superar los retos que nos ha tocado vivir, y han contribuido a enriquecer y consolidar un proyecto institucional que compartimos y en el que creemos.

Agradezco a cada uno de los integrantes del equipo ejecutivo de la Escuela. Gracias al esfuerzo y la responsabilidad con que enfrentamos juntos la compleja labor cotidiana ha sido posible dar continuidad a un proyecto académico que ha cumplido sus primeros sesenta años.

Agradezco a las autoridades de la UNAM por la confianza, el respaldo y el apoyo constantes que hemos recibido en estos años, lo que nos permite escribir un nuevo capítulo de enseñanza y compromiso en la historia de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria a 27 de abril de 2023
Manuel Elías López Monroy
Director de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas

Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional de Artes Cinematográficas
2023